Miércoles 17 de Enero de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,360

ESTE DIARIO SE PÚBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 » »
Por un año.	20 00 » »
Número suelto.	0 10 cents. »
Id. atrasado. . . .	0 20 » »

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. El triunfo de San Sulpicio y San Antonio abad.
San Antonio abad, en la Tebaida, padre de muchos monjes.
El triunfo de San Sulpicio, obispo en Bourges.
17 dias transcurridos, faltando 348 para fin de año.
Cuarto creciente (2 ª dia).
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y entra á las 7 h. 4 m.

Efemérides

1639—COMBATE NAVAL EN BAHIA.
Renovado el 17 de Enero de 1639 el combate naval que las flotas holandesa y española habian sostenido los dias 13 y 14 en las aguas brasileras, frente á la ciudad de Bahia, que tó el triunfo definitivo á favor de los primeros, ocasionando á la escuadra española inmensas pérdidas.

1817—CLAUSURA DEL CONGRESO DE TUCUMAN.
El Congreso argentino que habia promulgado y jurado solemnemente la independencia de las provincias del Rio de la Plata el año 16, cerró sus trabajos el 17 de Enero de 1817 en la ciudad de Tucuman donde se habia reunido, para pasar á instalarse en Buenos Aires y seguir en sus patrióticas tareas.

EL SIGLO

Las campañas de la prensa

II

Dos son los diarios que ayer se hacen cargo del artículo que escribimos exponiendo los inconvenientes que encontramos al proyecto de hacer un plan de campaña para unificar la propaganda de la prensa: *A Patria* y *La Colonia Española*.

La primera considera que la idea de un plan de campaña es extravagante é impracticable; porque los periodistas no formamos una asamblea deliberante, sometida al mismo régimen de las colectividades que representan al pueblo.

En cuanto á *La Colonia Española*, dice que es exagerado y aun fantástico el cuadro que bosquejamos como muestra de lo que seria ese pretendido acuerdo de la prensa—Segun el colega, no hemos querido sino escribir un artículo entretenido y ameno, que divierta á los lectores de *El Siglo*.

Se equivoca en esto el estimado colega—Lo que nosotros nos propusimos, fué poner de relieve lo que seria en la práctica ese plan de que tan fecundos resultados esperan algunos pocos periodistas.

Por supuesto que no agotamos la materia en nuestro primer artículo—No mencionamos, por ejemplo, la dificultad que habria entre los periodistas para ponerse de acuerdo sobre cuales eran los asuntos de actualidad á que convendria dedicar mas preferente atencion—Cree, por ejemplo, *La Colonia Española* que hoy por hoy lo mas oportuno es desenvolver planes de descentralizacion y de organizacion municipal.—Pues nosotros, que somos partidarios del municipio y de la descentralizacion, juzgamos que es mas urgente combatir sin descanso para salvar la Instruccion pública de las asechanzas de los clericales.—¿Quién está mas en lo cierto?—Se nos dirá tal vez que lo decidiria la mayoria de la Asamblea periodística.—¿Pero por qué un periodista independiente ha de someterse á hacer caso omiso de las cuestiones que segun su criterio reclaman con mayor urgencia la atencion de la prensa, para dedicarse á otras que en su concepto no son tan de actualidad?—Lo hemos dicho.—En tales condiciones, escribiriamos con desaliento; ó mas bien no escribiriamos; arrojariamos la pluma, si con ella habiamos de espresar lo que la mayoria de nuestros colegas acordase; que no la hemos tomado para convertirnos en una pieza del ingenioso mecanismo que algunos quieren construir, movidos por el afan de unificar lo que no puede unificarse.

Cabalmente la variedad de temas que los diarios toman para escribir sus editoriales, demuestra los distintos pareceres de ellos sobre las cuestiones que mas importa dilucidar. *La Colonia Española*, por ejemplo, rara vez rompe lanzas con *El Bien Público*.—Deja que el clericalismo siga su camino, porque considera mas útil hablar de municipios y de descentralizacion.—Jamás nos ha ocurrido censurarla por eso.—Cada uno juzga las cosas con el criterio que Dios le ha dado.—¿Adónde iremos á dar si censuramos á los diarios, no por lo que dicen, sino por lo que dejan de decir?

Se ha suscitado la cuestion de la decadencia de San Eugenio—Hemos dicho lo que sobre eso hemos creido conveniente—¿Por qué no hemos insistido todos los dias?—Por dos razones: la una porque habia otros asuntos que creimos no deber abandonar; la otra, porque esperábamos á que la luz de las correspondencias y los datos que se están publicando nos hiciese formar un juicio mas cabal sobre las verdaderas causas de la decadencia de San Eugenio—Hoy nuestra conviccion está formada—Hoy creemos firmemente que la miseria de San Eugenio, como la de otras poblaciones próximas á la frontera, dimana principalmente de una cuestion aduanera—La rebaja hecha en la tarifa de aduana del Brasil ha hecho que vayan allí á proveerse los que antes acudian á San Eugenio, y que hayan desaparecido de aquella poblacion casas de comercio que daban recursos á la subsistencia de muchos.—Esta es en nuestro concepto la verdadera causa de la pobreza de San Eugenio—Entendemos por tanto que es en las tarifas aduaneras donde está el nudo de la cuestion; y que si en la tarifa no se busca el remedio, serán inútiles todas las quejas y todas las reflexiones que se hagan sobre el asunto.

Respecto de descentralizacion, todos estamos conformes en que seria muy bueno establecerla. Lo hemos dicho mas de una vez, cuando lo hemos creido oportuno.—Tan poco hemos conseguido, tan poco ha obtenido tambien *La Colonia*, que estamos en vias de centralizar cada vez mas.—Y como creemos que esto obedece á un órden de ideas que tiene profundas raices, y como ese órden de ideas hay que atacarle en su raiz y en su orígen, de aquí que no tengamos la mas ligera esperanza de que hoy por hoy se consiga nada predicando la descentralizacion.

En cuanto á municipalidades, la base de ellas está en las Juntas Económico Administrativas; pero el hecho de asignarse á las Juntas en la Constitucion una atribucion eminentemente política, hace imposible que los extranjeros formen parte de ellas, que seria el primer paso para fomentar la vida municipal —Por lo demas, ya hemos manifestado nuestra opinion de que convendria que los extranjeros concurriesen con su voto á la eleccion de las Juntas.

Algo hay en el artículo de *La Colonia* que tal vez mereceria una contestacion un poco dura, ó que daria lugar cuando menos á que le pidiéramos explicase ciertas frases que parecen alusiones: pero la conclusion del mismo artículo nos desarma, puesto que en ella nos pide que no veamos en la vivacidad de la réplica animosidades que no existen, ni deseo de controversias que quisiera el colega ver desterradas.

Por cierto que no las hemos provocado nosotros—Pero al ver la bandera de unificacion de propaganda que se levantaba, y al ver los himnos con que esa pobre bandera de retazos diferentes era saludada, hemos creido leal advertir á tiempo que nosotros no estábamos dispuestos á cobijarnos bajo su sombra—Al decirlo, teniamos necesariamente que exponer las causas de nuestra disidencia—El único diario que hasta ahora ha hablado despues de *La Colonia Española* y *El Siglo* ha sido *A Patria*; y esta piensa como nosotros—Veremos como piensan los demas colegas.

Otra indicacion contiene el artículo de *A Patria*—Le parece viciosa é inconveniente la práctica de escribir diariamente artículos editoriales—Puede ser que el colega brasilero tenga razon, y no dejan de hacernos alguna fuerza las que espone. Es indudable que una palabra que no se prodiga, y que solo en las grandes ocasiones se hace oir, tiene mayor prestigio—Es tambien natural que el escritor que solo de vez en cuando, y en el momento oportuno toma la pluma, escriba con mas meditacion y mayor copia de datos—Sus artículos deben producir entonces mucha mas sensacion. Esto se vé prácticamente en Rio Janeiro con *El Jornal do Commercio*—Pocas veces aparecen en él artículos editoriales—Cuando aparece alguno, es notable y causa sensacion. Por nuestra parte envidiamos á los redactores de *El Jornal do Commercio*, que solo escriben artículos importantes y que eligen el momento que creen oportuno para darlos á luz.

Pero entre nosotros el público exige editoriales diarios—La misma *Patria*, aun penetrada de los inconvenientes de este sistema, se vé precisada á seguirlo.

En el Rio de la Plata es privilegiada y muy apetecible la situacion de aquellos escritores que siendo dueños de un diario, se contentan con dirigir su redaccion, y solo toman en ella parte activa cuando creen llegado el momento de decir algo que valga la pena—Así sucede en Buenos Aires con *La Nacion*—Inspirada por el General D. Bartolomé Mitre, este de vez en cuando escribe algun artículo importante—Como esos artículos llevan el sello de su poderoso talento, son fácilmente reconocidos y hacen la impresion á que naturalmente aspira el que escribe para el público.

Por lo demas claro está que no está en nuestra mano, ni tampoco en la de *A Patria*, cambiar las condiciones del periodismo oriental.

Revista de los diarios de anoche

La España

Hace pocos dias hacia notar la rara manía del colega clerical, cuyas ilusiones á prueba de desengaños le hacen ver una inmensa mayoria de ultramontanos entre los habitantes de la República.

Hoy ve que la manía y las ilusiones del piadoso colega han llegado á su apogeo, y entusiasmado con las veinte mil firmas de damas orientales que ha recogido, segun cuenta, canta victoria sobre los pobres liberales, y amenaza con darles el golpe de muerte, y promete no dejar uno para remedio.

Nada tendria de extraño que el triunfo de los clericales uruguayos, fuera parecido á los triunfos de sus hermanos y correligionarios de España, que siempre esperan la venida de su rey y señor con la misma fé que esperan los judios la venida del Mesías.

Trae despues varios sueltos de redaccion en que se ocupa de la denuncia que hizo dias pasados sobre la muerte de un individuo en Canelones, de un telegrama referente á la situacion del Uruguay, de las propuestas para adornos en el Carnaval y por último de la Lotería del Teatro San Felipe.

La Tribuna Popular

La propaganda doctrinaria (dice) que viene sosteniendo la prensa independiente, es atribuida al desahogo de ambiciones no satisfechas, por aquellos que en el Dios Exito ven todo el ideal político á que deben rendir culto.

No falta quien se entregue á descomunal esfuerzo para tratar de demostrar que la impotencia es lo que induce á la oposicion á ver bajo negro aspecto, el risueño porvenir que tiene el pais, merced al gobierno que lo rige.

Esas declamaciones á nadie engañan aunque se haga uso de dialéctica y de erudicion: el pueblo no se convence de que sea tan halagüeño el futuro que se le prepara, cuando ve que los presupuestos se saldan con nuevas emisiones de deudas y que se votan gastos que solo responden á sostener elementos de fuerza para dar estabilidad á ese poder á quien se trata de presentar como genuina espresion de la soberanía popular.

El Telégrafo Marítimo

Agrega nuevas consideraciones á las ya emitidas sobre la cuestion de decadencia que en tan precisos términos ha planteado en su última memoria nuestra Cámara de Comercio.

El Ferro-carril

¡Guerra á la guerra! esclama el colega.

No hay que hacerse ilusiones: si la guerra del Paraguay costó tanta sangre y tanto oro: si quedaron tendidos en los esteros cien mil brasileros y derrochados sendos millones, la guerra entre la República Argentina y el Imperio seria mas terrible, mas espantosa, porque seria un duelo á muerte donde no habria compasion ni perdon.

Y la República Oriental tiene un grandísimo interés en que no llegue ese caso fatal: porque nos veriamos envueltos en la conflagracion y tal vez perderiamos en esa hecatombe nuestra independencia, nuestra patria tan digno de mejor suerte y que tanta sangre costó á nuestros mayores legarnos como una joya inestimable.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

23 de Diciembre de 1882.

Los términos en que el Gobierno francés ha contestado á la nota inglesa referente á la supresion de la intervencion europea en la gestion financiera en Egipto, han descontentado al gabinete de Lóndres.

Unido esto á las dificultades que lord Dufferin encuentra para organizar el principado en los términos que se proponia, es decir, dando á Inglaterra el protectorado efectivo sin responsabilidad alguna, bajo el pretesto de devolver á Egipto su independencia, no parece satisfactoria la situacion de Inglaterra en aquella region.

Dado el estado actual de las cosas, Inglaterra tiene que hablar con franqueza y renunciar á los subterfugios que constituyen la base de su política.

Vuelve á hablarse de la conferencia internacional.

En Lóndres se han tomado medidas de precaucion para evitar cualquier atentado contra el castillo de Windser.

Tambien se ha aumentado la policía encargada de custodiar los edificios del Estado en vista de haber recibido cartas del Comité para incendiarlos, segun espresan terminantemente, y cuya obra dicen se llevará á cabo irremisiblemente en un plazo muy breve.

La sentencia condenando á Arabí á la pena de muerte y el decreto de Teufik conmutando esta por el extrañamiento perpétuo, á nadie ha sorprendido, porque hace dias que el *Dayly News* habia anunciado este desenlace de la trágica comedia representada á orillas del Nilo.

Los jefes egipcios que serán desterrados á Ceylan, son Arabí, Abdallah, Ali-Fehmi, Mahmur-Sami y Tulba, los cuales han entregado á Mr. Broadley, un compromiso escrito que éste trasmitirá á los gobiernos inglés y egipcio, obligándose á permanecer en Ceylan todo el tiempo que le plazca al jetife.

Cuando Mr. Broadley anunció á Arabí que el lugar de su destierro era la isla de Ceylan, el ex-dictador espresó su satisfaccion diciendo que le hacian un grande honor enviándole precisamente al mismo sitio donde estuvo desterrado Adan cuando fué arrojado del Paraiso.

En efecto, segun la tradicion musulmana, Adan fué desterrado á Ceylan y Eva al Hedjar.

Los últimos telegramas recibidos anuncian la huida de Arabí-Pachá que habia recibido órden de presentarse para partir de Egipto en el plazo de 10 dias.

En Francia, el gobierno estudia el proyecto de construir en Paris tres cárceles, dos para 600 presos cada una, y la tercera para 250.

A tal estremo ha llegado la desmoralizacion, que son ya insuficientes las cárceles de Paris, y eso que son muchas y grandes.

En una reunion pública del 18.° distrito municipal de Paris, el individuo del Ayuntamiento elegido por aquel colegio electoral ha hecho la biografía de Luis Blanc, manifestando que el autor de la *Historia de la Revolucion Francesa*, era un traidor. Su puesto estaba, no en Versalles, sino en Paris, durante la *Commune* y Luis Blanc no ha protestado contra la ejecucion de Ferry, Fony, Monchin, etc. etc.

En otra reunion, presidida por Luisa Michel, ésta dijo que la herida de Gambetta era bien merecida. La presidenta añadió: «Queremos destruirlo todo, y luego estableceremos la igcaldad.» Uno de los concurrentes protestó contra que se destruyese su casa, protesta que dió lugar á desórdenes y luchas á brazo partido entre el público.

El teniente alcalde de Bonbana y un consejero municipal delegado para asistir al entierro de Luis Blanc, han sido detenidos poco despues de la ceremonia por embriaguez y ultrajes á los agentes de la autoridad.

El *Echo* ha publicado un artículo titulado: *Nos bons amis les anglais;* artículo que versa sobre lo de Madagascar y que tiene doble significacion por haber sido tomado de las columnas del *Petit Parisien*.

Acertadas, consideraciones se hacen en el escrito á que aludimos, en las que se emplea un lenguaje muy vivo contra *The Queen of the Sea*.

Preciso se vá haciendo que las potencias del Mediodía de Europa se vayan entendiendo para así poner coto al esclusivismo británico.

Desgraciadamente no se entenderán; porque en esta cuestion como en otras muchas, cada cual *arrima el ascua á su sardina*.

Por lo mismo, Inglaterra vá pellizcando las sardinas de todo el mundo.

Las inundaciones están causando grandes estragos en toda la Francia, y la lluvia continua. Las crecidas del Sena y del Marne son superiores á las de 1876, de triste memoria. El Sena marcaba el 18 en el Puente Nuevo 6'25m. y sigue creciendo.

Bevey y Charenton completamente inundados. Se temen grandes catástrofes y las pérdidas son ya incalculables.

La *Gaceta* de Alemania publica un artículo alarmante, llamando la atencion del Gobierno aleman acerca de los preparativos bélicos que está haciendo la Rusia.

Dice que se están construyendo á toda prisa ferro carriles estratégicos sobre la frontera occidental de aquel imperio, y que estos trabajos coinciden con el aumento de su efectivo militar.

Aconseja á Alemania que medite sobre estos hechos, y que obre en consecuencia.

Los alemanes creen para una época no muy remota, en una alianza entre Rusia y Francia contra el Imperio germánico.

Un telegrama de Berlin fechado ayer dice que el tratado austro-aleman ha sido prorogado por diez años. Excluye la entrada de una tercera potencia en la alianza de ambas naciones. Es exclusivamente defensivo y relativo, sobre todo á la conservacion de la Alsacia y la Lorena por la Alemania, y del Tirol y las provincias del Adriático por el Austria.

Segun noticias de Austria-Hungria, el *Lantag* del Tirol á propuesta del conde de Brandis, ha manifestado por unanimidad su deseo de honrar con una fiesta especial la memoria de San Juan Nepomuceno, á fin de que obtenga de Dios el librar al Tirol de catástrofes como las que ha presenciado aquella region en las recientes inundaciones.

El gran Senescal del Tirol ha sido encargado de comunicar el deseo de la Asamblea á los Obispos tiroleses.

Dicen de Turquía que pocas personas conocen el incidente ocurrido hace dias en Constantinopla. Uno de los principales empleados de la casa de Abdul-Hamid, se acercó á su alteza para presentarle una solicitud. Viendo á ese hombre meter la mano en el bolsillo para sacar un objeto, el Sultan creyó que iba á sacar un arma para matarlo. Lleno de terror Abdul-Hamid, empuñó un revólver, que lleva siempre encima, y mató al empleado. Al oir la detonacion entró uno de los ayudantes del emperador. Reconocido el cadáver, se encontró que lo que el muerto queria sacar del bolsillo era una carta pidiendo á Abdul-Hamid licencia para pasar unos dias fuera de Constantinopla.

El Sultan ha mandado que no se hable de lo ocurrido.

Esto revela el terror de que se halla poseido el Sultan, que en todas partes cree ver asesinos.

A juzgar por las noticias recibidas de España, y á pesar de no ser aun conocido el resultado de las elecciones, créese que la provincia de Madrid dará representacion á todas las oposiciones, pudiendo considerarse asegurado el triunfo de tres candidatos conservadores, un posibilista, un demócrata-dinástico, un zorrillista y un amigo del Sr. Martos.

Al fin se reunió la Junta Directiva del partido progresista democrático bajo la presidencia del Sr. Salmeron. A instancia de este fué nombrado presidente de dicha Junta el Sr. Figuerola, el cual tomó posesion de dicho cargo.

Se acordó pasar una circular á todos los individuos del partido comunicándoles aquella determinacion y dándoles á conocer la necesidad de que la Asamblea del mismo se reuna el 15 del próximo Febrero.

Se decia en un círculo literario que muchos individuos de la Academia Española darán sus votos al Sr. de Castro y Serrano para la vacante que ha dejado el marqués de San Gregorio.

En las Cámaras españolas, la índole de los discursos distrae mucho la atencion.

La derecha y la izquierda del Congreso se han dado el santo y seña para aniquilar el centro en cuyo punto se abroquela el Gobierno para no caer.

La acentuacion de esa distraccion vino á alimentarla la votacion que luego recayó para el tribunal de actas graves, en que por cierto resultaron electos todos sus individuos ministeriales, no por deseo ni propósito del gobierno, que en nada se ha mezclado, sino por esas combinaciones inesperadas á que tanto se presta el mecanismo de una ley que exige mas y menos votos para conferir la investidura de que se trata.

En el Senado siguió ayer tarde discutiéndose la ley de Sanidad.

Los datos sobre elecciones provinciales, recogidos en el ministerio de la Gobernacion hasta las tres de la tarde, van por separado.

Los republicanos que unos llaman solitarios y que nosotros llamariamos los del mosaico, en una breve reunion tenida ayer tarde han acordado que en el debate pendiente á mas del Sr. Carvajal hablen para alusiones los Sres. Labra y Gonzalez Serrano. Con tanto orador, ¡qué empachados van á quedar los españoles de izquierda y derecha!

Tuvo lugar con gran animacion en la Academia de Jurisprudencia el ensayo del juicio oral y público con objeto de que se viese prácticamente las bondades y defectos de la nueva Ley.

En los asuntos de Portugal, continúa la política de espectacion y nada ha ocurrido que merezca los honores de una mencion, á no ser mi vaticinio acerca del *regium exequatur* concedido al Sr. Machado Hasse para cónsul general del Uruguay en Lisboa.

Asombrado por la imprevision de este nombramiento, no titubée en afirmar que la vida diplomática de aquel funcionario seria efímera. Hoy me han asegurado que el Sr. Machado piensa presentar la dimision de su cargo, por la razon suprema de que los menguados rendimientos del consulado no le compensan los sacrificios inherentes á la categoría de representacion que tiene.

Era de extrañar en esa ocasion la flema del Gobierno de la República, yendo de encuentro á las aspiraciones del comercio de esta capital, y á las manifestaciones del Cuerpo consular hechas en favor del antiguo cónsul, el Sr. Almeida de Rebello.

Ahora es, pues, llegado el momento de cumplirse el vaticinio: el Sr. Machado Hasse se dispone á abandonar á Portugal por no poder vivir aquí con los emolumentos del puesto que ocupa. No otra cosa era de esperar.

El Sr. Almeida Rebello, acreditado banquero y con bienes de fortuna podia fácilmente dispensar lo que otro cualquiera careciendo de estas condiciones no podria hacerlo, y tendria que valerse del consulado para atender á sus necesidades, en cuyo caso no seria posible que la representacion del Uruguay tuviera aquí el prestigio y esplendor que ha menester.

La presunta dimision del Sr. Machado Hasse, servirá de saludable enseñanza al gobierno de la República; y ahora falta ver si su procedimiento responderá á la eficacia de la leccion.

Es innegable que todos los nombramientos debidos al favoritismo entrañan una defeccion lamentable.

Otorgados á la exigencia ó al patrocinio, tienen necesariamente que producir abortos, y no pocas veces son la causa ocasional de conflictos.

El nombramiento de representantes, es asunto de suyo tan delicado que requiere tacto, madurez y reflexion en elegir á quien sepa y pueda dignamente desempeñar la representacion que se le confía. Si el representante ha de ser el reflejo del representado en materias diplomáticas, no vacilo en opinar que la reintegracion del Sr. Almeida Rebello, dado el caso que quisiera aceptar, sería la genuina espresion del sensato pueblo uruguayo, por cuyos intereses velaria con ardiente solicitud, y el gabinete de Montevideo no tendria por qué arrepentirse de haber practicado la reparacion de un acto que le enalteceria á los ojos del cuerpo diplomático extranjero cerca de esta corte.

Con la proximidad de la apertura del parlamento y para tener ya trabajos preparatorios, el gobierno portugues ha nombrado varias comisiones destinadas á la creacion de una escuela de caballería; la reforma del colegio militar y el cultivo del arroz, fuente esta última de grandes ingresos para el Erario público, y para el país y fuente tambien de graves aprensiones en las gentes pusilánimes que ven en este género de cultivo la causa de las fiebres intermitentes de que últimamente han sido atacadas las poblaciones de los campos.

C. Jardim.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—Clausura de la sesion—El problema egipcio y el discurso del trono—Reaccion en favor de Arabí—El gabinete y la Irlanda—Muerte del arzobispo de Cantuaria y de Anthony Trollope—Incendio del teatro Alhama—Enfermedad del Sr. Fawcett—La cuestion de los refugiados cubanos—El pasaje de Vénus—Profecías del *Times*.

8 de Diciembre de 1882.

El 2 de este mes se cerró la tercera sesion del décimo parlamento de la reina Victoria. Hasta el 15 de Febrero, intervalo que no es por cierto lejos de mas entre sesiones tan laboriosas, está aplazado el parlamento, pero eso no importa entero reposo político para sus miembros. En vez de trabajar reunidos en Westminster, pasan ahora trabajando dispersos en los círculos electorales y la prensa continúa publicándoles los discursos y opiniones bajo el título: «El parlamento fuera de sesion.» Hoy mismo los diarios nos dan tres discursos, uno de lord Salisbury y otro de lord Lytton en Hitchin; y el tercero de Forster, el ex-principal secretario de Irlanda ante sus electores de Bradford—una defensa, enteramente madurada pero algun tanto un poco tardío, de su retirada del gabinete, cuando este resolvió poner en libertad á los jefes irlandeses.

El Mensaje real que fué leido en el acto de la clausura, parece escrito como dice la *Sta. James's Gazzette*, implacable enemigo de Gladstone, «como una circular de comercio, por alguna persona habituada á redactar prospectos de compañías», no tiene la claridad necesaria á esta última especie de documento, y es interpretada de un modo diverso por los enemigos de la ocupacion del Egipto por fuerzas inglesas.

Estos son los periodos enigmáticos del mensaje: «Los recientes acontecimientos en Egipto aumentaron mis cuidados, con referencia á sus negocios, de los cuales os hablé al principio de vuestra interrumpida sesion. Procuraré desempeñar mis deberes, manteniendo los compromisos internacionales, sosteniendo y consolidando los privilegios que fueron sucesivamente adquiridos, promoviendo la felicidad del pueblo y el prudente desarrollo de sus instituciones, y evitando cualquier medida que pueda tender á perturbar la tranquilidad del Oriente. Y tengo confianza que mis propósitos y el resultado de mis consejos, merecerán la aprobacion de las potencias, mis aliados, en sus diversas relaciones con aquella importante region.»

El *Times* halla el modo de decir—*la interesante region*—por demas familiar y la necesidad de poner entre cruces en un documento de esta clase las palabras: *el prudente desarrollo de las instituciones* al menos no es intuitiva, ni fué aun descubierta por la gran mayoria del pais. Dejando, sin embargo de lado esos detalles curiosos, al paso que la frase: «los frecuentes acontecimientos aumentaron mis cuidados,» es interpretada como el anuncio de un protectorado mas ó menos disfrazado (segun la necesidad de mantener en Egipto tropas inglesas ó la posibilidad de gobernarlo, igualmente bien por la misma organizacion nacional); la otra frase en que la reina promete *evitar cualquier medida que pueda perturbar la tranquilidad del Oriente*, parece una repeticion á la Europa de los compromisos de desinteres ya contraidos por el Sr. Gladstone.

La política de Inglaterra con relacion al Egipto es aun todavia un misterio, y tal vez semejante política para el mismo gabinete consista en esperar que el tiempo traiga antes de la próxima reunion del parlamento la solucion definitiva. El *beati possidentes*! del príncipe de Bismark, el simple reconocimiento de que la posesion tiene mucha fuerza y en muchos sentidos. La ocupacion provisoria del Egipto por fuerzas inglesas, cualesquiera que sean las intenciones del primer ministro, conspira de mil modos en el interés de la Inglaterra de tal modo, que cuando los ingleses quisiesen salir—y el Khediva y las bajás empezasen á mostrarse alegres por esta nueva independencia—ha de ser el pueblo egipcio mismo quien ha de pedir á la Inglaterra que no lo entregue de nuevo al antiguo régimen.

La independencia nacional es el deseo de todos los pueblos libres, pero un pueblo de siervos, dominado por una casta estranjera, prefiere con razon la tutela de nacion liberal como la Inglaterra, que le alivia la carga de los impuestos y lo libra de los golpes de los agentes del fisco, á una autonomía política nacional sin libertad y sin garantías.

El partido nacional egipcio deseaba librarse del dominio de los financistas europeos y de la plaga de funcionarios estranjeros que aplastaba al pobre fellah, pero ese partido se organizó como partido militar, y el ejército, si espresaba las quejas de la poblacion, procuraba por otra parte sustituir un gobierno pretoriano ó de jenízaros al mal gobierno de los bajás turcos, y Arabí, el jefe del movimiento egipcio, como siempre fué, apeló de la influencia europea para la influencia corrompida, nefasta y en este momento delirante de la Turquía, y para una fuerza aun tan brutal y feroz como en la edad media, pero felizmente casi estenuada: el fanatismo musulman.

Lo que sin embargo no hizo Arabí ni podia hacer, porque el pueblo egipcio no está preparado para reivindicar para sí la direccion de sus negocios y para emprender esa tarea precisa estar educado en los principios y sentimientos de la civilizacion europea, animado á levantar la cabeza y á pagar en la misma moneda á los funcionarios y privilegiados cada golpe ó azote que recibiese: lo que Arabí no hizo apelando al sultan y Mahomed, la Inglaterra va á hacerlo quiera el señor Gladstone ó no.

El primer ministro puede tomar medidas para impedir la anexion ó la conversion del Egipto en provincia británica, mientras el tiempo, esto es, antes que suban los conservadores y hasta puede que hubiese en el Cairo un principio de ejército suficiente para decorar el trono del virey y retirar las tropas inglesas: pero lo que el primer ministro no puede es desinteresar á Inglaterra de la suerte del fellah; es poner término á esa influencia que la Gran Bretaña reclama en el pais, donde se halla el canal de Suez, influencia que se ha de revelar siempre por el progreso material, el bienestar y educacion del pueblo, por la importacion de capitales ingleses, por la prosperidad de las finanzas públicas y finalmente, por la organizacion de la justicia y de las garantías de la libertad individual.

Es de sentir esos beneficios que el pueblo egipcio, cuanto mas larga es la ocupacion inglesa, mas dura ha de hallar la vuelta, sino al régimen de estorsiones y estragos al gobierno (menos eficazmente limitado de lo que es hoy por la presencia de lord Dufferin) de los circasianos y de los turcos, identificados con aquel régimen. Esto es tan cierto que los jefes del movimiento nacional en Egipto son hoy los primeros en pedir á la Inglaterra que no abandone el país á sí mismo, esto es, á los representantes de la reaccion.

En efecto los lectores ya lo saben por la Agencia Havas, que primero Arabí, despues Mahmoud Same, Abdelal, Ali Fenhmy y Toulbi despues de un juicio sumario combinado de antemano, fueron condenados á muerte como rebeldes por el consejo de guerra especial, siendo inmediatamente conmutada esa pena en destierro perpétuo.

(Continuará).

REMITIDOS

Manifiesto

DE LA COMISION INICIADORA

Y PROGRAMA DEL ACTO CÍVICO-RELIGIOSO CONMEMORATIVO DE LOS MÁRTIRES DE QUINTEROS, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL CEMENTERIO CENTRAL EL DIA 1° DE FEBRERO, 25° ANIVERSARIO DE LA HECATOMBE.

Ciudadanos:

Es deber de los pueblos consagrar un recuerdo conmemorativo en toda ocasion solemne, á aquellos que por la Independencia nacional vertieron generosa sangre y sacrificaron su vida en aras de la libertad, que reconoce por patria al mundo.

Veinticinco años ¡un cuarto de siglo! —han de cumplirse el próximo 1.° de Febrero, cuando profanándose los sagrados principios de ley y justicia é invocándose ambas en nombre de la Nacion, se cometió el mas incalificable atentado de traidora venganza política, siguiéndose aquella hecatombe, luctuoso acontecimiento contra el cual conmoviéndose indignado, protestó el Orbe do quiera impere la civilizacion.

Ay!..... pero aquel drama sangriento que nuestra historia consigna en la mas negra de sus páginas, no fué solo para vergüenza del partido dueño entonces del poder—no Quinteros será por siempre motivo de agravio y duelo en el corazon de la pátria, nuestra madre comun, quien despues de tantas vicisitudes, convertida en eterna Dolorosa, llorará la pérdida de sus hijos, no ya por la significacion del credo que profesaron, ni la divisa á que sirvieron, antes bien al contemplarlos víctimas de implacable saña, cuando creyó engendrarlos para defensores de sus derechos, adalides de su independencia, guardianes de su autonomía.

Felizmente, á las lúgubres, eternas noches de desapiadada anarquía, sucedióse el comienzo de una nueva aurora que aun cuando vacilante al principio, fué mas tarde restauradora de la Libertad, ya afianzada sobre la base inconmovible de la paz y del órden.—Al mutismo impuesto por la voluntad ó capricho de los mandones que prohibian hasta las ceremonias religiosas y con ellas la espresion mas pura del ruego de un alma que se eleva al mismo Dios, ahogándose á la vez la libertad de las lágrimas, sucédese ese noble espíritu de tolerancia política que reconoce en todos y cada uno de los ciudadanos partidistas, el garantido derecho de levantar altares donde impetrar misericordia para los caidos, erijir monumentos conmemorativos á los mártires de su causa, y anualmente tejer coronas regadas con lágrimas, depuestas allí sobre el silencioso sepulcro, objeto querido del deudo, del amigo respetado ante la imágen de la muerte y el símbolo sagrado de la cruz, hasta del mismo que en vida fué adversario tenaz.

Sí; la libertad renace y la tolerancia tiene que reinar con ella.

Esta verdad han de haberla palpado cuantos sin obstáculo ni impedimento alguno, sin que su actitud arrancara censuras ni ataques de nadie, pudieron recientemente reunidos en el santo templo elevar preces al Cielo, y ornar de flores los sepulcros de amigos y correligionarios vencidos.

¡Noble tributo de gratitud y consecuencia hasta mas allá de la muerte: plausible siempre, parta de donde parta!

Llega nuestro turno compañeros de victorias é infortunios.

Es necesario, pues, que no desconozcamos en nosotros el deber cumplido que aplaudimos en los demás.

Concurramos todos, silenciosos, pero recogidamente, sin ostentacion exterior, sin recónditos ódios ni deseos de venganza, al acto modesto pero elocuentísimo que tendrá lugar en el dia señalado; llevando con ferviente piedad en el corazon la plegaria que ha de elevarse al Dios de las alturas, y en nuestras manos flores que depositaremos sobre la tierra que cubre los restos de nuestros mártires compañeros; ofrendas valiosas siempre ante la Fé de nuestra consoladora religion que manda conmemorar sus fieles, y de la Patria que prescribe venerar sus héroes.

Montevideo, Enero de 1883.

Manuel Pagola, Presidente—*José C. Bustamante*, Vice presidente — *Pedro Zas*—*Luis Viera*—*Isaac de Tezanos* —*Ciriaco Burgos* —*Feliciano Gonzalez* —*Vicente Maciel*—*Antonio Pedemonte*—*Manuel F. Fernanbez* —*Eusebio Latorre*—*Leon Ortiz*—*Angel Berthier*—*Eduardo F. Olave*—*Juan M. Sosa*—*Manuel L. Quijano* —*Antonio Berrutti*—*Casto Herrera* —*Manuel Lopez*—*Gregorio Garcia* *Juan M. de la Sierra*, Secretario—*Vicente Garzon*, Secretario.

PROGRAMA

1.° La Comision ya instalada, invitará á todos los miembros del partido Colorado y al pueblo en general, por medio de avisos en los diarios—no dirigiéndose targeta particular á nadie—para el acto cívico-religioso conmemorativo de la Hecatombe de Quinteros; que tendrá lugar en el Cementerio Central el dia 1.° de Febrero.

2.° A las 8 de la mañana concurrirá la Comision invitadora que se reunirá en la casa habitacion de su Presidente el Coronel D. Manuel Pagola, y á cuya residencia serán invitadas las personas que quieran hacer parte de la comitiva, que media hora despues se pondrá en camino, á pié, hácia el Cementerio.

3.° Así que llegue el fúnebre convoy se oficiará en la Rotunda principal una misa rezada.

4.° Terminada la misa, el acompañamiento desfilará por frente y al rededor del monumento erigido á la memoria de los mártires, el cual hasta entonces no tendrá mas adorno ni alegoría que la estátua de la Patria, en la cima, cubierta de crespones.

Art. 5.° Al efectuarse el desfile, cada concurrente depositará al pié del monumento una corona, ramo, ó ramas alegóricas, las que se irán colocando sobre el mismo hasta cubrirlo completamente.

6.° Terminado el acto, la comision formada en ala á la derecha del vestíbulo, despedirá la concurrencia sin mas ceremonia.

7.° La Comision ha resuelto suprimir los discursos de costumbre en tales actos.

8.° Se solicita el tributo de flores, que deben ser remitidas á la casa del presidente de la comision, calle Canelones núm. el dia antes de la festividad.

La Comision.

N.° 3021

La cuestion Argentino-Brasilera

EL ARBITRAJE O LA PAZ ARMADA

Como lo dijimos en nuestro artículo anterior publicado en *El Siglo* del 10 del corriente, estamos completamente convencidos que no hay en la República Argentina un solo ciudadano honrado y respetable, de posicion política influyente, que desee la guerra con el Brasil como medio de servir á ambiciones é intereses personales, ni nacionales, ni mucho menos como satisfaccion de mezquinas é injustificadas antipatías de raza.

Mas aun, estamos seguros de que el escritor público que sin otros justificativos, provocase á esa guerra, ó propendiese á excitar violentas é inmotivadas animosidades, seria escuchado con desconfianza é indiferencia, ó señalado á la opinion pública como un mal ciudadano, ó como un conspirador de la peor especie.

Se comprenderá, pues, que con estas convicciones debemos censurar, como censuramos y combatiremos toda provocacion gratuita é inmotivada á una guerra con el Brasil, que en definitiva, y aun con las mayores probabilidades de buen éxito, como las tenemos á nuestro favor, no haria sino hacer retroceder á la República por quince ó veinte años del camino triunfal de órden, de progreso, de reorganizacion, en que avanza tan magestuosamente; y que vale en sus resultados benéficos mucho mas que cien victorias campales.

Vamos mas lejos en nuestros sentimientos.

Execramos como un crimen de lesa nacion toda propaganda hecha en el sentido de la guerra, sin mas propósito que el encumbramiento impracticable de algunos oposicionistas á la administracion Roca, ó de un partido político cualquiera que buscase en la explotacion de un extraviado sentimiento nacional, el medio eficaz de asaltar el poder para en definitiva hacer despues humillantes concesiones, ó lanzar al pais en una tremenda guerra civil.

Pero así como en ambos casos estamos prontos á combatir sin trégua ni descanso toda injustificada propaganda de guerra, estamos tambien convencidos de que es necesario y urgente llamar la atencion pública como sin duda está fija ya la de nuestros gobernantes, hácia hechos y operaciones del Gobierno brasilero, que observadas aisladamente, pueden pasar desapercibidas, pero que examinadas en conjunto y relacionadas con ciertas manifestaciones y tendencias públicas del mismo Gobierno, lejos de infundir una ciega confianza, deben inspirar desde luego una aleccionadora alarma, y poner muy sobre aviso á nuestros previsores hombres de Estado.

Prevenir el mal es mejor que curarlo, dice un sensato adagio inglés; y en este caso prepararse de un modo apremiante para todas las eventualidades, aun las mas estremas, es y debe ser la primera exigencia de la actualidad política argentina, y el principio salvador que debe guiarla.

Es un hecho notorio é indisputable que el Brasil se arma en grande escala, y con acelerada precipitacion.

Para ello pretexta que los armamentos practicados por nosotros en 1875 y 78, que han venido recien á terminarse en 1880, y que solo se relacionaban con nuestra ardiente cuestion de límites con Chile, son la causa eficiente y única de esa sorprendente ostentacion belicosa.

Sin embargo, el mas suspicaz observador nada puede hallar en nuestra conducta que justifique tan grave y peligrosa determinacion, ni tan absurdo cargo.

Ahora bien; convencidos de esta verdad, que nos hace honor como pueblo laborioso y progresista, debemos así mismo y mal de nuestro grado, apercibirnos de que son otros los móviles que inducen al Gobierno brasilero á esos conatos marciales que le imponen crueles sacrificios en momentos en que su tesoro está sufriendo los males de un prolongado *deficit*, y en que su mismo, hasta ahora intachable, crédito público, sufre un fuerte revés en Lóndres con la repulsion de su último empréstito.

¿Cuál puede ser ese móvil que así lo presenta ante el mundo asombrado como un provocador gratuito, promoviendo camorras aventuradas en el Continente, corriendo hasta el riesgo moral de aparecer ante los pueblos civilizados de la tierra como un jactancioso quijote que trata de intimidar á sus pacíficos vecinos con el alarde de ostentosos armamentos?

La cuestion de límites de Misiones es sencillísima de resolver, desde que el Gobierno brasilero se deje inspirar por sentimientos de rectitud y de justicia.

Con los documentos históricos á la mano, y con algunas rectificaciones y observaciones geodésicas sobre el terreno, esa cuestion puede estar resuelta *á verdad sabida y buena fé guardada*, á leal usanza de nuestros padres, antes de tres meses.

Pero si esto mismo no fuese practicable por exajeradas susceptibilidades de un intratable amor propio nacional, que fué muy acomodaticio en algunas otras cuestiones con gobiernos europeos desde el tiempo del célebre Mr. Christie, quedaria el supremo, el noble y benéfico recurso del arbitraje adoptado ya por ambos gobiernos en distintas cuestiones: recurso que seria en el Brasil un verdadero crímen rechazar, presentando al que lo cometiese como un gobierno divorciado de los principios y preceptos de moral y de justicia que cada dia hace mas imperativos la moderna civilizacion.

¿La poderosa y marcial Inglaterra perdió algo en su honor y en sus bríos al deferir al veredicto del Presidente de la Confederacion Suiza la gravísima cuestion y conflictos en que la ponian las crecientes exijencias del Gobierno Norte-Americano con motivo de la cuestion de los perjuicios del *Alabama*?

En cuanto á la República Argentina sus antecedentes históricos en materia de arbitraje están perfectamente consignados en los párrafos siguientes de la nota de Diciembre 30 de 1880, dirijida por el Dr. D. Bernardo de Irigoyen como nuestro Ministro de Relaciones Exteriores al Ministro de igual departamento de los Estados-Unidos de Colombia, con cuyos conceptos queremos autorizar nuestras opiniones.

Decia así aquel ilustrado estadista, hoy Ministro del Interior en nuestra Administracion:

« El arbitraje es ciertamente una noble aspiracion del presente, y el gobierno argentino puede ostentar el asentimiento que prestó desde época lejana á esa fórmula que consulta sabiamente los intereses de la justicia con las generosas exigencias de la humanidad. Tuvo oportunidad de estipularlo con el Exemo. Gobierno de Chile en 1856 para resolver las cuestiones de límites existentes en aquella fecha, y las que mas adelante pudiesen suscitarse. Declaró en 1874, en documentos oficiales entregados al dominio de la publicacidad, «estar « resuelto, con tratados ó sin ellos, á terminar « todas las cuestiones internacionales por el ar- « bitraje;» y fiel á esas declaraciones, lo admitió en 1876 para dirimir sus controversias con el Paraguay, despues de una dilatada guerra, empeñada por razones de honor y de seguridad, y en la que sus armas y la de sus aliados dominaron completamente los avances de aquella Nacion.

« Sencillo habria sido reincorporar definitivamente los territorios que le fueron detentados al amparo de sus perturbaciones internas, y de la política indulgente adoptada despues de la emancipacion.

« Pero ni las facilidades que mediaban para consolidar la reivindicacion, ni la conciencia que asistia al Gobierno Argentino de la claridad de su derecho, alcanzaron á debilitar la moderacion que prevaleció siempre en sus relaciones con los Estados amigos; y el infrascripto puede recordar con legítimo orgullo, que su Gobierno presentó el alto ejemplo de someter al fallo de una potencia imparcial, el dominio de territorios á que se consideraba con indisputable derecho, y que recuperara bajo la influencia de costosísimas victorias.»

Hasta aquí nuestro ex-Ministro de Relaciones Exteriores.

Ahora bien: si el Brasil no quiere aceptar un avenimiento equitativo y amistoso celebrado entre ambas partes, con sujecion al derecho y á los antecedentes históricos de la cuestion de límites, ni quiere tampoco deferir al razonado é imparcial arbitraje de una nacion amiga; y si prosigue entretanto en la adquisicion de colosales armamentos, y en la fortificacion de los puntos mas vulnerables de su extrema frontera, en donde cada dia pueden sobrevenir conflictos fatales entre las respectivas guarniciones ó destacamentos, promovidos intencionalmente, tiene, á su turno, la República Argentina el plenísimo derecho de prepararse tambien para la violenta extremidad á que se la provoca.

Aconseja el mas pequeño buen sentido, y aun exije el patriotismo, que esta extremidad no quede dependiendo del arbitrio ó del capricho del futuro adversario.

Seria en realidad una insensata necedad, cargo que jamas podria enrostrársele á un gobierno ilustrado como el nuestro, tolerar que el presunto adversario elija y fije á sus anchas la mas favorable oportunidad para desenmascarar sus intenciones, y pesar en el desenlace previsto, con toda la preponderancia y hasta impunidad de sus anticipados preparativos.

Pero no porque todas las apariencias estén revelando que ese es, ó parece ser, el propósito del Gobierno del Brasil, debemos resignarnos á que en nuestra incertidumbre, se deje llevar adelante ese plan, sin preocuparnos de sus gravísimas consecuencias.

La experiencia de lo ocurrido con Chile en el último quinquenio debe aleccionarnos y hacernos preparar para todas las emergencias.

Hemos dicho en nuestro artículo anterior que teniamos la fé mas completa en las pacíficas intenciones personales del ilustre gobernante del Brasil, y hasta en la misma lealtad de su carácter, que le haria mirar con repulsion todo acto de perfidia, y aun aquellos que el acomodaticio vocabulario diplomático intenta muchas veces cohonestar como la obra de una sagaz astucia.

Pero lo que por desgracia estamos viendo desde hace un año, lo que el Brasil no tiene ni siquiera escrúpulos en ocultar, ni en disfrazarnos, hace con justicia recelar que su Gobierno, ó sus *directores reservados*, ván derecho á pretender mas ó menos próximamente la imposicion de irritantes é inaceptables condiciones en la hora fatal que le convenga.

Esa conjetura se funda en hechos tan evidentes y tan numerosos, que hasta creemos seria un acto de insensatez, de imperdonable credulidad en no tomarla en cuenta para nuestra conducta futura.

Hay otra suposicion en la conducta del Brasil, que nos resistimos ni aun á formular, pero que así mismo se apoya tambien en otros hechos.

Ella es de que sus pro-hombres políticos intenten ensayar con la República Argentina una reproduccion de la política insidiosa que produjo la memorable mision Saraiva á la República Oriental, esperando apoyarla en elementos desnaturalizados que en Corrientes, Entre-Rios y Buenos Aires, pudieran surgir á la superficie como el aborto del mas nefando parricidio.

En el primer caso, deberiamos agotar todos los medios pacíficos, honorables y amistosos como lo está practicando nuestro Gobierno; pero al mismo tiempo aumentando y preparando sin tregua ni descanso, y á costa de cualesquier sacrificios, nuestros elementos bélicos, y adiestrando el brazo de nuestros pacíficos ciudadanos desde Patagones á Humahuaca, para todas las emergencias posibles, para todas las eventualidades mas inverosímiles.

Ningun otro mejor que el actual Gobierno Argentino tiene el prestigio y los medios para realizarlo.

En el segundo caso, y ante tales siniestras tentativas, ahí estaria el honor del pueblo argentino para pulverizarlas. Así como una legislacion antigua suprimia la penalidad ó el castigo de horrendos crímenes, por no creerlos posibles, así tambien nosotros no podemos tomar aquel en consideracion como practicable, por mas que algunos políticos brasileros esperasen encontrar una vanguardia en algunas provincias ribereñas, agitadas por profundos odios de partido, y susceptibles de antiguas veleidades de una loca independencia.

Para honra de la democracia argentina nadie hallaria allí una sola mano traidora, un Judas para la patria!

En otro artículo estudiaremos el gravísimo alcance é importancia real de las medidas bélicas del Brasil, en el conjunto de su actual paz armada.

N.° 3022 — *Un argentino.*

Autonomía y anarquía

L'union fait la force.

Con motivo del estudio que hemos comenzado de la organizacion de los Municipios, apuntamos incidentalmente la idea de la conveniencia que habria en establecer una Asociacion permanente de la prensa nacional.

A causa del propio carácter incidental de dicha idea, no desarrollamos convenientemente nuestro pensamiento induciendo en error tal vez a mas de una persona acerca de la verdadera índole del mismo.

Por esta razon no hemos hallado la acogida que esperábamos. Tratemos, pues, de dar á conocer con mas exactitud el mencionado proyecto.

El Siglo, el decano de la prensa, con la sagacidad y buen sentido que resplandecen de ordinario en sus escritos, divisa peligros é inconvenientes en la Asociacion periodística en órden a la justa autonomía y á la necesaria espontaneidad del escritor público.

Son oportunas y sabias, en efecto, las juiciosas reflexiones que con tal ocasion hace el distinguido publicista Sr. Albistur. Nosotros participamos de ellas por completo.

Mas aun. Si la Asociacion de la prensa, tal como nosotros la concebimos, hubiera de dar los resultados que tanto teme *El Siglo*, seriamos los primeros en desistir de todo punto de tales propósitos.

Afortunadamente á nuestro juicio, esto no habrá de suceder.

Una vez que el ilustrado redactor de *El Siglo* como los demas periodistas se den cuenta clara y cabal del modo y forma como hay que encarar la referida idea, queremos creerlo, hán de unir su voz prestigiosa y autorizada á la de *La Colonia Española* y *El Hilo Eléctrico* para llevar adelante una asociacion que, entre nosotros, es tan reclamada.

Nuestra mente al apuntar la conveniencia de una Asociacion de la Prensa, es la siguiente.

No queremos menoscabar en lo mas mínimo la justa autonomía del publicista.

No queremos suprimir la necesaria espontaneidad que debe brillar en sus escritos diarios.

Nuestros propósitos, por el contrario, no se dirijen á aminorar y destruir sino á robustecer y garantir la libertad del periodista; no se encaminan á hacer del noble apostolado de la prensa una tarea puramente mecánica y obligada sino á dar mayor amplitud, elevacion y fecundidad á sus incesantes propagandas.

Nuestra aspiracion es poner al servicio de la prensa esa poderosa palanca que ha realizado tan increibles prodigios en nuestro siglo tanto en las ciencias como en las artes é industrias: la *Asociacion*.

Es el inmenso desenvolvimiento del espíritu de asociacion y de empresa el que ha llevado á cabo esas obras admirables cuya ejecucion ni aun hubieran podido sospechar los mas ilustres genios de la antiguedad.

En nuestro pais donde el espíritu de asociacion y la iniciativa privada se hallan tan poco pronunciados tenemos sin embargo mas de un *exemple frappant* de esta verdad.

Nos referimos á la Asociacion Rural.

¡Qué bienes inmensos no ha prestado á la República esta institucion patriótica!

En el año 1871, el pais se hallaba en plena guerra civil. La propiedad y la vida en nuestra campaña estaban á merced del primer caudillo que quisiera apoderarse de ellas. El desquicio reinaba en las finanzas. La nacion estaba al borde del abismo.

Es preciso recorrer los diarios de entonces para oir las eternas lamentaciones de los hacendados.

Para dar una idea de aquella época me limitaré á copiar aquí algunas palabras de D. Juan R. Gomez:

« Figuraos encontraros presentes cuando veiamos correr por los campos á los soldados de la ley á la par de los de la revolucion, boleando *animales reproductores* para ensillar ó carnear, llevando su temeridad hasta el punto de matar cabras de Angora para coginillos!

Matar cabras de Angora que valen 100 y 150$ para comer la carne y servirse de la piel para coginillos! »

Imaginaos cual seria la pena de los criadores, algunos de los cuales fueron personalmente al Asia con el fin de escoger los mejores animales para la refinacion de la especie.

Bien pues. A pesar de que las circunstancias en que nació la Asociacion Rural no podian ser mas desfavorables, con todo los sufrimientos intolerables de la guerra y la vista de sus rudos trabajos enteramente perdidos hicieron despertar á los estancieros de su letargo y surgieron entonces hombres modestos pero enérgicos y bien intencionados que enarbolaron la hermosa bandera de *Paz y trabajo*.

Fué debido á tan noble y salvadora iniciativa que se apresuró la terminacion de la guerra y que la campaña empezó á levantarse de la postracion en que la habian sumido las incesantes luchas intestinas de los partidos políticos.

El Dr. D. Cárlos M. Ramirez y otros distinguidos ciudadanos contribuyeron tambien con honor desde las columnas de la *Bandera Radical* al logro de estos fines.

¡Gloria inmarcesible á los obreros de la paz y del progreso!

Pero reanudemos el hilo de nuestras ideas.

En el siglo pasado era un error dominante, el de suponer que el estado de libertad es incompatible con la verdadera sociedad humana y que esta solo resplandece en lo que llamaban *el estado de naturaleza*.

Creian que los hombres al convenir en asociarse sacrificaban una parte de su libertad para conservar el resto de ella y en vista solo de las ventajas de la paz.

Por el contrario, al presente, es idea universalmente recibida que solo en la sociedad el hombre es verdaderamente libre desde que uno de los fines primordiales de aquella es precisamente garantir la libertad del individuo, y hacer posible el mas amplio, completo y armónico desenvolvimiento de todas sus facultades.

Si hacemos aplicacion de estos principios generales al caso concreto de la prensa, será fácil percibir cómo la autonomía del periodista no consiste en el aislamiento y, por consiguiente, en la impotencia, sino por el contrario en asociarse con sus colegas para conseguir con mas facilidad la defensa de sus comunes intereses y la consecucion de sus propósitos fundamentalmente idénticos.

La institucion de la prensa no ha alcanzado entre nosotros el ideal de perfeccion á que puede con razon aspirar. No habrá nadie seguramente que lo pretenda.

¿Están enteramente conformes los ilustrados escritores de la prensa con el resultado de sus trabajos?

¿No creen que es posible, en comun, introducir en ella sabias y fecundas modificaciones que hicieran mas fructíferas y útiles sus tareas? Seria demasiado optimismo.

La prensa es un organismo, es una fuerza social.

El progreso en todo organismo consiste siempre, como lo observan los filósofos, en el aumento de la solidaridad y correspondencia de todas sus partes componentes, en acrecentar las relaciones y dependencias recíprocas de todos los elementos que lo constituyen.

De tal manera es esto cierto que á medida que ascendemos en la escala de los séres la perfeccion de las especies se revela por un grado superior de solidaridad.

Lo propio sucede en las naciones. A medida que pasamos de una sociedad á otra, observamos siempre que el adelanto y el progreso coinciden con un sistema de comunicaciones fáciles, rápidas é íntimas entre todos los hombres del mismo suelo.

¡Quien puede dudar del considerable acrecentamiento de poder que obtendria la Prensa Nacional, si mediante una organizacion sabia y meditada formara de todos sus órganos independientes una sola Corporacion para el estudio y la mútua proteccion de sus grandes intereses!

¡No seria altamente ventajoso un centro, como lo ha dicho muy bien *El Hilo Eléctrico*, donde los periodistas en vez de las relaciones accidentales que ahora mantienen entre sí, pudieran verse con frecuencia, cambiar ideas, comunicarse el resultado de sus estudios y meditaciones, estimularse á perseverar en sus nobles propósitos, cultivar relaciones cordiales de amistad y de compañerismo etc., etc!

Cuanto ganaria la prensa en elevacion, en unidad y en influencia de esta manera!

Pero no es esto todo. Cuando llega á Montevideo un periodista de campaña, seria sumamente útil que tuviera un club á donde pudiera concurrir, ponerse en contacto con los hombres de su profesion, dar y recibir toda clase de informaciones acerca de la situacion de sus respectivos departamentos, enriquecer su espíritu con nuevas ideas, robustecer sus convicciones, y volver con nuevo aliento é inspiracion á continuar sus nobles tareas.

Además, en cierta época del año, podrian celebrarse Congresos nacionales de la Prensa los que darian inmensos resultados.

En ninguna parte es mas necesaria la asociacion de la prensa que en nuestro país.

Por su composicion cosmopolita, por la heterogeneidad de los elementos que lo constituyen, por la falta de unidad y de poder de la opinion pública, tiene necesidad mas que otros paises, de organizar todas esas fuerzas.

Las asociaciones accidentales y con fines determinados de los órganos de la prensa con ocasion del suicidio, etc., la celebracion de compromisos que ya se han verificado, todo nos augura la posibilidad de realizar la union proyectada y los beneficios que ella entrañaria para la sociedad entera.

Volvemos á repetirlo: La asociacion no es incompatible sino perfectamente conciliable con la libertad y autonomía del periodismo. *Predique la prensa con el ejemplo la asociacion y la concordia.*

Continuaremos, si es menester, en el desarrollo de estas consideraciones.

El preste *Juan de las Indias.*

Nota—Agradecemos á *La Colonia Española* y al *Hilo Eléctrico*, el valioso contingente con que han venido á asociarse á nuestra propaganda. N.º 3023

SECCION OFICIAL

Asociacion Rural del Uruguay.

Jurisprudencia administrativa

Montevideo, Enero 8 de 1883.

Vistos en 1.ª instancia los autos del juicio sumario promovido en nombre de los hermanos D. Pedro y D. Heraclio Piñeyrua, contra la Junta E. Administrativa de la Capital, para recobrar una parte del terreno de su propiedad, situado sobre la márgen derecha del arroyo Pantanoso.

Resultando que la accion posesoria entablada se funda en el supuesto de haber la Junta hecho abrir arbitraria y violentamente un camino particular que los actores habian abierto expontáneamente en dicho terreno, y que cerraron recientemente en uso de su derecho (Escrito de f. 2.)

Resultando que el representante de la Junta contradice los fundamentos de la demanda, y sostiene que su parte procedió en el caso dentro de la órbita de las atribuciones que le confiere el Código Rural, y señaladamente el art. 686 (f. 9 vta.)

Resultando que el actor no ha probado el aserto de haber sus representados abierto voluntariamente el camino de que se trata.

Resultando de la prueba producida por ámbas partes, que dicho camino ha estado abierto al tránsito público durante muchos años, habiendo continuado así aún despues de haber los demandantes cercado su terreno con alambre.

Resultando del expediente agregado que la apertura del camino de que se trata fué ordenada por la Junta y llevada á efecto con arreglo á lo dispuesto en el art. 686 del C. R.

Considerando que dados los hechos establecidos en el penúltimo resultando, los demandantes no debieron cerrar el camino sin antes obtener el permiso correspondiente de la Municipalidad, segun lo prescribe el C. R. en sus artículos 313, 687 y 691.

Considerando que habiendo los demandantes prescindido de esta formalidad, la Junta usó de sus facultades legales al ordenar y ejecutar la apertura del camino, como lo ha hecho, y por consiguiente no ha cometido el despojo que los demandantes suponen (art. 1182 del C. C.)

Considerando lo establecido en los artículos 329 y 1185 núm. 2.º del C. de P., y (??) del C. R.

Por todos estos fundamentos, fallo no haciendo lugar con costas á la accion posesoria entablada, sin perjuicio del derecho de propiedad y demas que correspondan á los demandantes, los que podran deducir ante quien y en la forma que haya lugar; y ejecutoriada que sea esta sentencia, archívense los autos, devolviéndose al representante de la Junta el expediente agregado.

JOSÉ L. VILA.

Es copia conforme.

Carlos J. Arrúe,
Procurador Municipal.

LITERATURA

Recordar es volver á vivir

Recordar es vivir.
Bermudez de Castro.

Señora Eduarda M. de García.

Señora:

Su última conversacion ha dejado huellas luminosas en mi espíritu.

Aun flota sobre él, su estilo diáfano como una fosforescencia tropical. Es á la luz de esa fosforescencia que acabo de leer sus *Recuerdos de Viaje*: y voy á trazar mis *impresiones* de las impresiones de su viaje. Como se lo dijo al prometerselo, la foto-

Es en la escuela de los viajes donde el hombre se cura de la enfermedad de preocupaciones locales, que son un escollo *invisible* é *invencible* del verdadero progreso mientras subsisten. Esa es la esplicacion de tantas anomalías insolubles y que son la indigestion de la República, para cuyo mejoramiento dedica usted interesantes páginas á la revelacion de la manera cómo se ha elaborado y elabora la grandeza de los Estados Unidos.

Usted señala al estudio de los antropólogos el hecho de la antipatía sajona á mezclarse con los pieles rojas mientras que se mezclaban con los negros, y al estudio de los hombres de Estado, la opinion de algunos, de que los Estados Unidos deben su grandeza á esa antipatía de los pieles rojas.

Yo creo que el primer fenómeno se explica fácilmente por la misma condicion de las razas.

La negra como esclava se incorporaba y domesticaba en la familia, acabando por amoldarse á sus costumbres é idioma, formando parte de aquella como servidumbre, y acostumbrándose recíprocamente por esta familiaridad doméstica y perpetua como la propiedad, reproducida en el mismo hogar. La raza india, por el contrario, siempre indómita y salvaje como el gato montés, nunca hizo vida doméstica con los salones ni estos pudieron domesticarla, permaneciendo en su estado primitivo de repulsivo salvajismo. Entre nosotros sucedió lo contrario.

Los españoles vinieron á este Continente sin mujeres, y se las procuraban tomando las sabinas cobrizas de la tierra, y aún seduciendo á las hijas y mujeres de los caciques, pues no faltaban Juan Tenorios á bordo de las carabelas.

En cuanto á la grandeza de los Estados-Unidos atribuida á su *no mezcla con los Pieles Rojas*, me parece una opinion *negativa*, como su fórmula.

Es como decir que un hombre debe su salud á no haber descompuesto su sangre con brevajes corrosivos, y una familia el florecimiento de su estirpe, á no haberla mezclado con una raza inferior.

Vd. ha provocado una cuestion muy trascendental, que hace mas de un año, traté en mi libro «Política del pasado, del presente y del porvenir.» Allí sostuve ésta teoría: «La anarquía de Sud-América es la anarquía de sangre.» Allí señalé la idiosincrasia de nuestras perturbaciones de filiacion india, y el antagonismo de discordancias del mismo individuo, que no se parece á sí mismo, reaccionando en él alternativamente dos razas ó instintos de sangre diametralmente opuestas. Señalé tambien este hecho: Que con la misma escala ascendente de la sangre india, desde el Paraguay y Perú hasta Méjico, puede medirse la escala ascendente de la anarquía é incapacidad gubernativa; y en la misma proporcion de aumento de nuestra sangre caucasa se acentuaba más el mejoramiento de nuestra civilizacion en el Plata.

Yo pienso que la sangre es á la raza de los pueblos lo que la semilla á la raza de las plantas, el *protoplasma* trasmisor de las buenas ó malas calidades de la estirpe. La india ni por germinacion propia, ni por ingerto, ni por cultivo de la civilizacion latina y sajona, ha podido salir de su infancia perpetua y barbarie primitiva en que ha quedado cristalizada como los fósiles de la Pampa, antiguo lecho de los mares.

Los *Recuerdos de Viaje* reflejan tambien la idea insignificante que allí se tiene de estos países, y que una vez tuve que censurar el cumplimiento que le hicieron diciéndole, que Vd. y Sarmiento serian la excepcion del Rio de la Plata. Como la excepcion es lo contrario de la regla, resultaba en buen español, que en la tierra de los ciegos el tuerto es un rey. Pero en esta clase de juicios no hay malicia; juzgan esta parte de planeta por los únicos meteoros que lanza á otro hemisferio, quedando á oscuras para los de afuera y deslumbrado para los de adentro.

Salidas de Cabotaje y de los Rios

65 vapores con. . . .	57,913	toneladas
177 buques de vela con. .	15,820	»
242 buques con	73,733	toneladas

De estos salieron en lastre 1 vapor con 440 toneladas y 28 buques de vela con 2,985 toneladas.

II—PASAJEROS

Conforme á las declaraciones de las Agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela.

Entraron de Ultramar:

De Europa.	942
Del Brasil.	174
De las Islas Canarias . . .	27
De las Repúblicas del Pacífico. . .	59
En el mes	1,202

Salieron para Ultramar:

Para Europa	209
» el Brasil.	91
» las Repúblicas del Pacífico . .	58
En el mes	358

Del litoral argentino entraron 867 y salieron 1,529.

Del litoral oriental entraron 496 y salieron 582.

III—MOVIMIENTO DEL METÁLICO (EN ORO)

Entradas de Ultramar:

De Europa.	$ 34,730
Del Brasil.	» 33,891
Del Pacífico	» 305
Total	$ 68,926

Salidas para Ultramar:

Para Europa	$ 10,916
» el Brasil	» 71,807
» el Pacífico	» 300
Total	$ 83,023

Entradas del litoral argentino. . .	$ 63,650
Salidas para id. id.	» 32,691

La entrada del litoral oriental asciende á $ 50,030 y la salida á $ 164,157.

IV—MOVIMIENTO DE BULTOS-MERCANCIAS EN LA ADUANA DE MONTEVIDEO

Existencia de Octubre . .	202,560	
Entrada en Noviembre . .	257,300	459,860
Salida en Noviembre á despacho.	168,078	
Idem idem á reembarco . .	43,870	211,948
Existencia para Diciembre		247,912

V—PERMISOS NUMERADOS POR LA MESA DE LA CONTADURÍA DE ADUANA

De despacho	2,458
» desembarco	329

boon y vive en la Haya, residencia del rey de Holanda. Su último cumpleaños no fué olvidado por ninguno de los que estiman á la mujer, alaban á la novelista y aman la literatura patria.

En el mes de Junio una Comision de nueve personas, la flor y nata de nuestros literatos, envió una circular á todos los literatos y artistas de nuestro país, pidiéndoles su cooperacion para celebrar el septuagésimo cumpleaños de Ana Bosboom Toussaint con una fiesta nacional.

La invitacion de la comision no fué desoida; las páginas del album que recorrió el país volvieron llenas de versos, de dibujos, de composiciones musicales, de saludos en prosa y verso de todos los literatos y artistas, y de centenares de otras personas de ambos sexos que querian honrar y demostrar sus simpatías por la fiesta de la celebrada escritora. El album se hizo tan voluminoso, que se necesitan muchas horas para leerlo. Es imposible hacer su descripcion exacta. Bastará una simple mencion de las páginas mas notables.

El secretario de la Comision Versteman van Oyen, hizo una composicion heráldica de las armas de la familia Bosboom Toussaint, con una inscripcion; el ministro van Lynden hizo imprimir en la primera página su retrato fotográfico y escribió debajo su firma. El ex-ministro van der Heim cortó de documentos antiguos las firmas de algunos grandes hombres de los tiempos antiguos, las pegó en las páginas del album y añadió las palabras con que los héroes de los siglos pasados de nuestra república, saludaban á la reputada novelista.

. . . .

No puedo citar todos los nombres de los donantes, porque pasaron de setecientos. Hasta de Bélgica y de Alemania mandáronse felicitaciones á la escritora.

. . . .

Todos los que habian tomado parte en la organizacion de la fiesta, pudieron ver en el edificio llamado *Diligentia*, de La Haya, en las primeras horas de aquel dia memorable, la mayor parte de las páginas del album, las que iban á ser mas tarde encuadernadas en carton con una portada caligráfica, para ser encerradas despues en una caja de ébano, ricamente adornada con arabescos de oro y plata, y en cuya cubierta se inscribirian los títulos de las mas aplaudidas novelas de Ana Bosboom Toussaint: *Lauernese, Leicester, Gideon Florensy y Majoor Frans.* En el salon del *Diligentia* se veian varios volúmenes magnificamente encuadernados, regalo de algunos admiradores de la insigne novelista.

Al medio dia comenzó la verdadera fiesta,—una fiesta solemne. Todos los admiradores de Ana Bosboom Toussaint hallábanse reunidos en el gran salon, que habia sido adornado al efecto. Ana Toussaint apareció á las tres, precedida de cuatro preciosas niñas que esparcian flores á su paso, y seguida de su esposo y de la Comision. El público todo se puso de pié, y el maestro Verhusit, antiguo y sincero amigo de Ana Bosboom Toussaint, ejecutó una gran marcha, compuesta por él para la fiesta, ade-

al 3 de octubre se hallaba en compañía de semejantes suyos tísicos, en una jaula donde habian muerto todos los otros que, no inoculados, allí fueron encerrados como *meros testigos*:—lo cual parece probar la naturaleza contagiosa de la enfermedad.

Esta verdadera anomalía, escepcion única entre todos los casos observados, y anomalía persistentemente manifestada por individuo de especie muy espuesta á la tuberculosis, impresionó, como era natural, al paciente y sagaz experimentador que, no habiendo tenido necesidad en 33 casos, de repetir la inoculacion para provocar la muerte de los inoculados, ha visto resistir hasta ahora á cuatro inoculaciones *al único* pollo inoculado con el bacilo obtenido en temperatura ordinaria.

¿Cuál es la razon de esa inmunidad? Habiendo seguido con la mayor atencion, dia á dia, los fenómenos que ha provocado, el Dr. Araujo Goes juzga muy presumible que la inmunidad patentizada no debe atribuirse á condiciones individuales que constituyan en el pollo una naturaleza de tal modo refractaria á la tuberculosis que le haya permitido salir ileso de cuatro pruebas, cuando ninguno de los 33 individuos pudo resistir á una sola, siendo efectuadas aquellas y estas en condiciones rigorosamente idénticas. El Dr. Kock, en 108 experiencias sobre animales de diversas especies, entre los cuales dos gatos (especie refractaria á la tuberculosis) no halló un solo caso contrario á la invasion del bacilo. Todos los 108 inoculados contrajeron la enfermedad. No es, pues, probable que, tratándose de gallináceos predispuestos á la tuberculosis, ya en 34 casos se haya encontrado una naturaleza tan rebelde á sucesivas inoculaciones.

Surge, por lo tanto, la idea de la vacunacion, pareciendo que al inocular el bacilo cultivado á una temperatura ordinaria, se modificó la naturaleza del pollo de manera que el parásito no tuvo en ella las condiciones necesarias para su existencia. En otros términos: *el animal estaba vacunado.*»

El Dr. Araujo Goes, alentado por ese hecho, ampliará en breve sus experiencias valiéndose de monos y otros animales.

LA PENA DE MUERTE—El 2 de diciembre el Gran Consejo de Lucerna restableció la pena de muerte en ese canton, como antes lo habia hecho así el de Saint-Gall por 100 votos contra 47. Subsiste, además, en Uri y Schwyiz.

Ginebra, Vaud, Neufchatel, Berna y Zurich mantienen la abolicion.

ANTICIPACION DEL CARNAVAL — Es realmente inesplicable la indiferencia con que mira la policía un abuso que se viene repitiendo de año en año: el uso de *los pomitos* en las calles, uno ó dos meses antes del período en que se permite ese juego.

Cuando lo establecen la costumbre y la ley, nadie tiene derecho de quejarse; pero antes ó despues, por que así se les antoje á tales ó cuales individuos, la diversion pierde su carácter de tal para convertirse en acto abusivo, tonto y fastidioso.

¿Quiere la Policía cumplir su deber? Pues prevenga mañana que mojar con pomitos es

Hojalatería, D. Domingo Percontino.
Mueblería, D. Enrique Ochs.
Talabartería, D. Enrique Brügeman.
Litografía, D. Claudio Cohas.

OMNIBUS—El Dr. Tapia prestó ayer juramento como Juez Letrado de San José.

—Llegaron de Minas, donde fueron capturados, los desertores de la artillería Isabelino Barrios y Juan Abelar.

¡Ay de ellos!

—Los ingresos por tránsitos de buques en el Canal de Suez, desde el 21 al 29 de Noviembre próximo pasado, han ascendido á la suma de 1.229,000 francos.

—Han llegado á Malaga comisionados de una empresa del Sur de América, con objeto de contratar jornaleros para aquellas repúblicas. La emigracion volverá á tomar mucho incremento en una provincia donde, segun la liga de contribuyentes de la capital, hay hasta *treinta mil* braceros sin trabajo.

Esto lo dice *La Vanguardia* de Barcelona.

—Se acaba de descubrir en la colonia del Cabo de Buena Esperanza, que la ciudad de Kimberley está construida sobre una mina de diamantes. Los habitantes derriban personalmente sus casas para cavar hasta llegar al yacimiento.

—Ha fallecido Mr. Remington, inventor del fusil que lleva su nombre.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rocha, Maldonado, San Carlos, Solis Grande, Pan de Azúcar, San Ramon, Tala, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Chuy, Castillos, San Luis, Porongos, Dolores (Mercedes,) Fray Bentos, Rivera; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Cuñapirú, Treinta y Tres, Colonia, Rosario, Helvecia y Mercedes; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Paullier, de muebles y otros artículos, 25 de Mayo 266 y 268, á las doce.

Por Ruano y Gomensoro, de un bazar, 18 de Julio 67, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

¡Obligad al pelo á crecer!—Debajo del cútis superficial de una cabeza casi calva existen cantidades de gérmenes de pelo que solamente requieren el estímulo necesario para hacerlos productivos. Para activar á estos elementos inertes y ayudarles á hacer crecer el pelo sobre el cráneo, el mejor artículo que la química ha dado al mundo es el Tónico Oriental tan justamente celebrado en la América Española por sus propiedades de producir y hermosear el pelo.

Como preparacion para el cabello es infinitamente preferible á los aceites y pomadas que llenan los poros del cútis, y volviéndose rancios con el calor actualmente envenenan y matan el pelo. 324

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

EN LA COSTA ARGENTINA

5,000 » en la Magdalena *Bella Sabur*.
5,000 » en la Ensenada *Pedro Turull*.

Los precios pagados por estos fletes fué de 4 y 4½ reales, segun el puerto de destino.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Enero 16 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—27 wagones con: 213 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 896 lanares, 12 @ crin, 6512 id lana, 248 fanegas trigo, 120 id. maiz.

Ferro carril U. del Este—8 wagones con: 4 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 65 lanares, 220 @ lana, 668 fanegas trigo, 192 id maiz.

Plaza del Sarandí—143 vehículos con: 430 cueros vacunos, 8 yeguarizos, 2,662 lanares, 62 corderitos, 5 nonatos, 31 arrobas crin, 8,314 id lana, 14 toneladas huesos, 4 piedra cal, 64 fanegas cebada, 688 trigo, 192 maiz.

Plaza 20 de Febrero—4 vehículos con: 87 cueros vacunos, 130 lanares, 1 arb. crin, 15 id lana, 42 fanegas trigo.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 8$00 á 8.10 pesada de 40 libras; idem al barrer 7.80; de campo clasificados 7.80; idem al barrer 7.40; yeguarizos 1 $ pesada de 10 ℔ libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 14 ⅛ centésimos. libra; de cuarta lana sanos 12; de un cuarto lana picados, y mala epidemia 10 ½; criollos al barrer 7 ½; pelados sanos 2.60 doc.; picados 1.30; corderitos 40 cents. doc; nonatos 2.40 doc.; crin mezcla 24$ qq; de vaca 17 ½, tuso 14, lana fina extras, merinos y primeras 3.30 á 3.40 @; de 1.ª 3.10 á 3.20; de 2.ª 2.90 á 3.00; de 3.ª y 4.ª 2.70 á 2.80; criolla sucia 2.10 á 2.20; id lavada 4.50; cebada criolla 2.60 á 2.70 fanega; trigo de 1.ª 3.90 á 4.30 fanega; de 2.ª 3.20 á 3.60 fanega; maiz desgranado 2.70 fanega.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados. . . .	frs. 35	á 37½ — 5	p. % de capa	
Sebo	» 35	» 45 — 5	» » »	

Para puertos directos

Cueros secos. . . .	frs. 30	á 30? — 5	p. % de cap
Sebo	» 25	» 25? — 5	» » »
Cueros salados . . .	» 20	» 20? — 5	» » »

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos. . . .	frs. 50	—10	p. % de cap
Fardos.	» 25	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »

Para Génova

Cueros secos. . . .	frs. 50	—10	p. % de capa
Fardos.	» 25	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos. . . . nominal.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA CAVARA Y PARRAVICINI

COMPAÑÍA DRAMATICA ITALIANA

Dirigida por la célebre actriz trágica Giacinta Pezzana

5.ª funcion de abono

El sábado 20 de Enero de 1883

Subirá á la escena la gran trajedia del inmortal Shakspeare:

HAMLET

siendo el papel de protagonista á cargo de la señora **Pezzana**, juzgada en esta interpretacion, por los principales críticos del viejo y nuevo mundo, superior á **Rossi y Salvini.**

Precios de costumbre.

A las 8 ¾.

PLAZA DE TOROS

EN LA VILLA DE LA UNION

EMPRESA J. S. BERRO Y C.ª

8.ª y 9.ª corrida de la temporada

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide

Los domingos 21 y 28 del corriente

Dos grandes corridas con 5 toros españoles cada una

REMATES

Ricardo Sienra

Importante remate de muebles

Pertenecientes al Sr. D. Agustin de Vedia, por ausentarse del país—En la calle Rincon núm. 35—

El jueves 18 del cte, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle se dará oportunamente. 2942.e9

Paullier hermanos

Importante remate de papelería y artículos para escritorio, por liquidacion de factura de fin de año.—Orden de

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

1 báscula, 1 piano de Herz, 1 armonium, puertas, portones de hierro, escalera de fierro y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle Piedras 134

El viérnes 19 á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cubiertos y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 rico piano perpendicular de la fábrica de H Herz, 1 báscula de 500 kilos contrastada, 1 armonium en buen estado, 3 portones de hierro, puertas vidrieras, celosías para galerías, 1 escalera de caracol, de hierro.

Para confiteros 110 cajas mazapan de Toledo. 2988-e. 14

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De las existencias de la casa calle Juncal núm. 111 y 113.

El martes 23, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura por órden del señor Juez de Paz de la 1.ª seccion en los autos seguidos por D. Teodoro Becker contra D. Alberto Harnisch, que consisten en

Mesas, sillas, taburetes, cuadros, reloj de pared vasos, chopes, tazas.

Al mismo tiempo

Armazon y mostrador, una bomba de presion, 4 tabiques de pino. 2990.e14

Julio R. Alvarez y C.ª

Importante remate de los ricos y elegantes muebles que adornan la casa calle Colonia esquina Dayman, por ausentarse su propietario.

El viernes 19 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa.

Detalle por los carteles. 3022.e17

Cárlos Horatorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60.

El jueves 18 del cte, á las doce en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 3031.e17

Al comercio y al público Los abajo firmados de mútuo acuerdo, hemos disuelto el contrato de sociedad hecho el 20 de Julio de 1878, del almacen de comestibles calle del Cerrito núm. 162; por venta que del mismo hicimos hoy á D. Trinidad Martinez.—Montevideo, Enero 1.º de 1883.—*Máximo Vazquez, Marcelino Martinez.* e5.10

Al comercio Los abajos firmados hémos vendido nuestro almacen de comestibles, calle Cerrito núm. 162 á D. Trinidad Martinez, aunque la casa no cree deber nada, los que se consideren con algun crédito contra la misma, los presentarán dentro de 10 dias para ser satisfechos.—*Máximo Vazquez, Marcelino Martinez.* e5.10

Al comercio y al público He comprado á D. Máximo Vazquez y á D. Marcelino Martinez su almacen de comestibles, calle Cerrito núm. 162, que giraba en esta plaza bajo la firma Martinez y C.ª, la que desde hoy en adelante girará bajo mi solo nombre.—Montevideo, Enero 1.º de 1883.—*Trinidad Martinez.* e5.10

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Bolsa Montevideana Se invita á los señores accionistas para que concurran al escritorio de la Administracion, calle Piedras núm. 143, los lunes, miércoles y viernes de 2 á 3 de la tarde, á recibir el dividendo correspondiente al trimestre vencido.—Montevideo, Enero 15 de 1883.—*Antonio Saenz de Zumarán*, Administrador. e16.15

Billares Se venden muy baratas 3 lindas mesas de billar, sirven para carambola y casin, tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Paysandú número 201 entre Rio Negro y Queguay. e9.15

Cocinero ó cocinera Se necesita uno que pueda dar buen informe en esta imprenta darán razon. e13

Cortijo Ibérico Se arrienda este importante establecimiento agrícola con sus habitaciones, graneros, máquinas de trillar y desgranadora de maiz á vapor, segadoras-atadoras de primera clase, doscientos bueyes aradores, rastras y todos los útiles necesarios á un establecimiento de su importancia. Para tratar, ocurrase á la calle del Uruguay número 101, de doce a dos de la tarde, ó al mismo establecimiento, situado en campos Buschenthal, Departamento de San José. e12.1 mes

Campo Se desea arrendar una chacra de 100 á 400 cuadras cuadradas. Dirigirse á la imprenta de este diario bajo «Chacra». e11.15

Chacra en venta Se venden 150 cuadras del me-

British Sadlery Store

CALLE 18 DE JULIO N.º 90

Mr. Charles Bekerens formarley doing business as *German Sadlery* of the *White Horse* 18ch July corner of the Dayman streets, has ust returned from Europe visiting the best English manufacturies and can now offer the very best of every thing in this line at the lowest terms in his new Store as above, where he hopes to deserve the patronage of the public. He will always have a supply of the sadlery Accoutrements of the Country of the best quality at low prices.

He begs to have his goods inspected. e17.4.3ª páj

Talabartería Inglesa

CALLE 18 DE JULIO N.º 90

Ich erlaube mir meinen geehrten Landsleuten anzuzeigen dass ich wieder eine Sattlerei unter obigen Namen eroeffnet habe, und werde stets mit saemmtlichen Articlen dieses Faches sortirt sein, nicht allein mit denen die fuer die Stadt gebraucht werden, sondern auch eine Fabrik von Campartikeln halte, welche ich aus den besten Materialien verfertige, und moechlichst billig verkaufen werde. Um gütigen Zuspruch bittend zeichnet mit Hochachtung.

e17.4.3ª páj *Carl Behrens.*

EMPRESA DEL

TEATRO SOLÍS

No habiendo tenido lugar la reunion de la asamblea General en el dia de hoy, por falta de número, se cita á los señores accionistas por **tercera** y última vez para el martes 23 del corriente á las dos y media de la tarde en el Foyer del Teatro Solis, en la inteligencia que ese dia se procederá á deliberar y resolver con el número de socios que se reuna, siempre que este sea mayor que el total de la Comision Directiva.

Montevideo, Enero 16 de 1883.

e17.6.3ª páj

Colegio de Santa Cecilia

PARA SEÑORITAS

251 — CALLE DEL CERRITO — 251

Desde el 8 de Enero quedan nuevamente abiertas las clases de este colegio particular, cuyo programa se encuentra á la disposicion de las personas que deseen verlo.

El idioma francés se habla solo en el establecimiento, pero un dia en la semana es dedicado al estudio del idioma español.

La casa ofrece las mejores condiciones de comodidad para las niñas.—Dirijido por la Sta. Lamolle, diplomada. e6 1mesdp.½

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1881..... oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 de Dbre. 1881..... oro « 9.915,496 89

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumaran, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.º 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102, Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Perey**, Ajente—Calle Zabala número 115, Montevideo. 14.perm.dp½

CINCO SUERTES

DE

CAMPO SUPERIOR, ALAMBRADAS

EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se arrienda un lote de cinco suertes, alambradas con 4 alambres y postes á 4 varas.

El campo está en el departamento de Villaguay, costa del arroyo Moscas; tiene por linderos, por una parte al arroyo citado, por otra al Sr. General Campos y por las otras dos á D. Aurelio Jorge y D. Eduardo Almagro.

Para verlo, se toma la diligencia que sale del Uruguay los lunes y viernes, la que lo deja en el mismo campo al medio dia, pues dista solo 14 leguas del Uruguay.

Para tratar, verse con el Dr. D. Diógenes Urquiza, en Montevideo, calle Treinta y Tres número 206, hasta fin de Enero y en Buenos Aires, calle Piedad num. 108, con D. Severo Viñas. e10.1 mes.3ª páj

Gran Almanaque

DE

TRAJES PARA NIÑOS

Vestiditos para niñas

Superior clase y baratos.

BAZAR MONTEVIDEANO

240—CALLE BUENOS AIRES—260

(entre Cámaras y Cerro)

e16.4.3ª páj

FLORES BLANCAS: pérdidas ó leucorreas, esta enfermedad que tanto debilita el estómago, *cura radicalmente* en pocos dias! y hace reaparecer todas las señales exteriores de la salud, tomando las afamadas *Píldoras negras* del Dr. Wandick de Amsterdam con copaibato de hierro y cubebina, garantidas *sin mercurio!* muy fáciles de tragar, *no da cólicos ni eruptos* y no precisa *inyecciones ni tisanas!*—Para mas detalles, se da el prospecto GRATIS, en el depósito Sarandí 317, Bazar Parisien. d23. 2 meses.dp½

DIRECCION GENERAL

DE

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y ESCALAS

Lunes Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles " **Cosmos.**
Jueves " **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado " **Silex.**
Sábado " **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL PUERTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles " **Silex.**
Viernes " **Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51.

7

Compañía del Pacífico

155—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan J. M. Howard, saldrá el jueves 18 de Enero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan R. Hyde, saldrá el miércoles 17 de Enero de 1883—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Mason, saldrá el miércoles 31 de Enero de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brathene, saldrá el jueves 1.° de Febrero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan H. U. Hayes, saldrá el martes 13 de Febrero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW RETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98.

2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 20 de Enero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NAPOLES.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOMTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero a las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**
O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 54.

5

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

HASTA EL 14 DEL CORRIENTE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Velazco—Secretario: Francisco M. Castro—Plaza Independencia, costado Norte 15.

Juzgado de Comercio: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: —Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó, 151.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina Yi, 236

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia—16

TRÁMITE—Testamentaria Victor Hugo; Lerena y Platero; Salvañach y Ramirez; Olarte y Robledo; Colombini y Poggi; Franco y Aguirre; Bonomi y Navarro; Duran y Mac Eachen; Castro y Fisco.

SENTENCIA DEFINITIVA—Pinto y Vaz, causa criminal.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.° TURNO

Dres. Fortesa—Rücker—Nin

Dia—15

TRÁMITE—Bouvet y Herosa; Isidro Viaña; Suarez y Blanco; Sanchez y Bustamante; Claverie de Verne y Urtizberea; Marquez y Maines; Martorell y Rovira, Parsons y Parsons; Viana y Perdomo; Buschiaso é Issa.

Dia—16

TRÁMITE—Fraga y Recayte; Medina y Silveira; Gil y Garcia; Mon, Castro y Novoa; Fernandez y Burdeola; Marquez y Moreno; Juan Harriaque, sucesion; Enrique Moreira Machuca; Vigil y Rodriguez; Juan B. Lacordell, testamentaria; Mansini y Nuñez; Courras y Elzaurdia; María Barbosa de Costa, sucesion; Gil Guerrero, criminal; Solsona y Fisco; Esteves, concurso; Isidro Berger; Quincoces y Gutierrez.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Bastos, Vivó, y Ferós.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Zuñil y Gonzalez; Pedro Valdes; Wenceslao Nuñez; Espoñdete; Quintas; Manuel Vila; Claudio Starico; Pedro Zuizarreta; Bergallo y Fisco, Julio D'Elia.

Se han dictado 6 resoluciones de Acuerdo General.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—15

Conc. Jaime de la Maria; Luis Cayo Aparicio con Bernabé Herrera y Obes; Manuel E. Rovira con Manuel Sanchez Caballero; Eduardo Sanchez con Angel Basello, Guillermo Pillifs con Lorring; Cárlos Tezaños con el conc. Banco Navia y Ca. Fausto Heguerte con Eduardo Espino; Daniel Guarnaschelli con Cárlos Muñoz y Anaya; Fortunato Bonifacio con Guillermo Gutierrez; Pedro Aramburú con Manuel N. Tapia; sucesion Bernardo Barnetche con el conc. José Seagris y hnos.; Santiago Queirolo é hijo con Antonio M. Pittaluga; Juan Delfino con José A. Reyes; Antonio Pascualini con Manuel Herrera y Obes; conc. Dussaillant y Milhombres, Tomás Benbenuto con Emilio Castellanos; Gertrudis Cario con Adolfo B. Rodriguez; José M. Rodriguez, Flores con Miguel Vilardebó.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—16

Pantaleon Graz con Antonio Gomez; Gonzalez y Soñora con Carolino Gonçalves (dos providencias); Barbagelata y Delucchi con Cárlos Martinez; Tomas Criscuolo con Eugenio Piaggio y Ca.; Pedro Zabalua con Manuel G. ñi; Santiago Soliman con A. Gracetas; Tomas Mirande con Juan Langone; Manuel Rubio con José Brantuas; Angel Hernando con Gaspar Causa; Lorenzo Mirande con María M. de Barbé (tres providencias); Po s y Guimaraens con Antonio O. Villalba; Barbagelata y Delucchi con Carolina Gonçalvez; Conrado Moller con Joaquin Requena y Garcia; Julian Taboas con M. Gonzalez; Marquez Moeller y Ca. con A. Barran y E. Bouvet; A. Servian y Ca. con Enrique Ciayé y Ca., dos providencias; Pedro Duhart con Adolfo del Campo; Teresa Gelpi con Juan Barthe; Abelardo A. del Pino con F. Rey Azopardo; Barbagelata y Rolando con D. Chiaza; Francisco Zugaramurdi con J. Beraza; Banco Lóndres y Rio de la Plata con Lúcas Herrera y Obes y Ca.; concurso Hope Lafone, incidente de Pedro P. Diaz; Lorenzo Miranda con M. M. de Barbé; Pedro Galan con Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este; Aparicio Sierra con Felix Blanco.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—16

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Rosa Melendez; Ciriaca Fernandez de Gallardo; testamentaria Miguel Molina y Haedo; Cornelio Castilla; sucesion Manuel Riestra con Riestra y Ahiechart—Total 5.

Trámites—Juan Correa con Miguel Saloya; concurso Sinforiana Gonzalez Nogueira; Manuel Zavala con Julian Rosende; José M. Gonzalez con sucesion Juan M. Perez; testamentaria Zorrilla y Larrobla; Manuel de Clemente; Palin Hontaa; sucesion Rojas de Blanco con Fernando Ruy Diaz; sucesion Francisco Martinez con la de Santiago Rodriguez; Victoria y Federico Ferraud con Antonio Nuguet, Juan Castro con Roberto Davinson y terceria Davinson; Cornelio Castilla; concurso Pablo Derquia; Trinidad Gadea con Estanislao Ramos; Pablo Zufriategui; testamentaria Neira de Dubroca; sucesion Manuel Riestra; Solé con Benites; Miguel Platero y Manuel Varela con Antonio Montero, (2); Durañona y Balparda con Domingo Piñeyrúa; Calisto Quincoses con Marcial Rodriguez; Andrés Villar y otros con sucesion Antonio Ferreira; José Vidal con Alberti y ca.; Victoriano Diaz Ramirez con sucesion Santiago Paggi, (2); Juan Higué con Fortunato Bonifacio; sucesion Riestra con Riestra y Ahiechard; Roura y Bonhil con la Empresa Ferro Carril C. del Uruguay; Teresa Franco con Inocencio Introine; Thomas con Otero; Palin Hautaa, (queja.)—Total de providencias 40.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.° TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—16

Sentencia—Elmira Maines de Marquez con Cárlos Marquez.

Interlocutorios—Jacinto Moreno con Gariboto y Guillen; Gerónimo P. de Souza con la test'ria de Souza Netto; test'ria de Eulogia Hormiga de Torres; Luis Balestié con herederos Mahé.

Trámite—Gerónimo P. de Souza con la test'ria Netto; test'ria de Gervasio de Souza Netto; suc. de Enrique Duchene; test'ria de Juan Bautista Devoto; Carolina A. de Godefroy con Francisca Carrasale; Agustin Lombardo con Cárlos Garcia y Mon; José Benito Trigo, intestado; Jacinto Menendez y otros con Villademoros; Herederos de Isidoro Alonso, informacion; Victor Bouch, informacion; Test. de Natalio Rousca; Delisle hnos. con Courrás Smith y Ca; Alejandro Susso con Alejandro Mac Ucar y otros; Francisco A. Vidal, terceria en autos Renteria con Silva; Juan Aguirre con Luis Bigny.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ L. VILA

Dia—16

Trámite—Elias Hors, sobre reconocimiento; Francisco A. Prado, test.; Juan P. Pellanda, test.; Francisco A. da Silveira con sucesion Alberto Luis de Souza; Rosa M. de Saenz con Manuel Saenz; Laureano Correa, sucesion con la de Juan H. Martinez; Pedro M. Isasa, terceria Delisle hnos. contra Courras Smith y Ca.; Napoleon Fraschetti con Elima Lujan; Ventura E. Vazquez y Maria E. Feijo, test.; Genaro Sacias con Miguel Reboledo; Xavier de Acha con empresa de Aguas Corrientes; Costas, prescritas correspondientes á 1880; Clementina Fraschetti y otros con Elima Lujan; Bernardo Vagnoli con Juan Bautista Carbone; Martin Garcia de Zuñiga, informacion; Tomás de Viana, testamentaria; Cleoffe Batelli de Habegger con Pascual Corte; Federico Cibils con Juan P. Tavares y otros; Alejo Franco con Antonio Cárlos de Moraes; Antonio Llopart con intestado Juan Casas; Galcerán y Ca. con Estévan Montaldo.

Sentencias interlocutorias—Donato Mernies, tes., incidente; Juan M. Castells con Cándido Lopez; Manuel Castro con test. Ramon Nevoa.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—16

Trámite—Traverso con Briazco; test'ria A. Arruti; Burdiola con Solla Fernandez, oficio; test'ria Apalategui, exhorto; Cármen Latorre, exhorto; Dávila con Perez; Alasia con Larghi y Ferrari; Fernandez con Fernandez; Liciana Brito, exhorto; Viladeval con Stral (2); Galarregui con Bela; Canstatt con Canstatt; Juan Recalde, queja; Wolff con Michaelson; Escobar con Gadea; Corsi con Viganeau; Sofia Berrutti; Rouco con Rivera; Martinez con Cardozo; test'ria Vajo; Risso con Guerra; testamentaria Letrillard; Jacinto Gadea; Albanell con Ucar; Vareilhaud con Medina.

Interlocutorias—Navajas con Bauzá, testamentaria P. Lezaeta; Calzada con Quiñez; testamentaria Quihillaegui; Sala con Fariolia; Cárlos Viguale; Blanco con Errecart.

Definitivas—Llupes (menores); Bonifacio con Valla.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el dia 30 del corriente mes, de tres á cuatro de la tarde, á las puertas de la escribania del Juzgado calle de Misiones núm. 201 se va á proceder á vender en almoneda pública, una fraccion de campo ubicada en el Departamento de Tacuarembó, compuesta de dos mil cuatrocientas veinte y cinco y media cuadra cuadradas, equivalentes á 1,789 hectáreas, 72 áreas, 3 centeáreas, 765 centímetros, lindando por el Norte con el arroyo conocido por Sanguinet, por el Sud con campos del ejecutados, por el Este con campos de D. José Ignacio da Silva y por el Oeste con el arroyo Tacuarembó Chico, cuyo campo ha sido tasado á razon de ocho mil pesos la suerte y se manda vender en los autos que á su propietario D. Juan M. Puentes, le siguen los señores Irisarri y Ca. No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mayor postor consignar en el acto de la almoneda el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código Procedimiento.—Montevideo, Enero 12 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. e13.14

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Josefa Medina de Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo conocimiento.—Montevideo, Junio 10 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. e6.1 mes

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1015 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Antonio Arruti, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 9 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. e10 30

ANUNCIOS

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp%

CONCURSO

Crédito Hipotecario

Con la correspondiente autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, el Síndico que suscribe previene á los señores acreedores del concurso que el dia 24 del corriente mes, de 12 á 4 de la tarde, en el escritorio de la sindicatura calle 25 de Mayo núm. 149, se procederá indefectiblemente á adjudicar en reunion de acreedores, segun lo dispuesto para la liquidacion, las propiedades y créditos del concurso, bajo apercibimiento de que pasado ese dia sin realizarse las adjudicaciones, el Síndico solicitará las medidas que correspondan acerca de la liquidacion.

Los que deseen enterarse de las tasaciones y demas datos pueden ocurrir al escritorio del Síndico, de 12 á 4 todos los dias hábiles.

Montevideo, Enero 13 de 1883.

e14.10 *Luis de la Torre*, Síndico definitivo.



POLVO PURGATIVO DE ROGÉ

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el **POLVO DE ROGÉ** *cada cual podrá preparar por sí mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta fácilmente.*

El **POLVO DE ROGÉ** *auténtico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al márgen.*

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Desde esta fecha en adelante, la entrada de enfermos al Hospital de Caridad, es de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, con excepcion de los casos estraordinarios de heridas, fracturas, etc., que deben ser atendidos tan luego se presenten.

Montevideo, Enero 10 de 1883.

e11.20 *El Secretario.*

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*:

DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Tónico Oriental

Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO.

je1.° 1año.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL Dr. CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmacéutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.*

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas

MÁQUINAS

AGRÍCOLAS

Trilladoras, motores, ventiladores, cortadores de pasto, arados; tambien máquinas de coser, introducidas directamente por E. Grauert.

SE VENDE A PRECIOS MODICOS

CALLE PIEDRAS NÚM. 189 Y 191

d23 3 meses

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

POLVOS DE ARROZ

DEL

Dr CAZENAVE

De la Facultad de Medecina de Paris

Completamente inofensivos y deliciosamente perfumados, estos **Polvos de Arroz** han merecido la adopcion de la elegancia parisiense, no tan solo por la blancura y suavidad que comunican á la tez, no conteniendo plomo bismuto, ni albayalde sino por el impalpable y seductor aterciopelado que tanto hermosea el rostro con su aristocrático tono mate.

PERFUMERIA VICTORIA, 8, r. Vivienne

Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Béduchaud, Sarandí 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluquería L Lambert y Ca., Rincon 79—Forest y Bianchi, Soriano 25—Botic. Arechavaleta, Soriano 37—y en todas las principales peluquerías

---

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

78

JARABE Y PASTA

MOUSSERON

El doctor **LUNEL** de **PARIS** cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de **Costipados, Bronquitis, Toses tenaces**, etc., que han sido curadas gracias al uso del

JARABE Y DE LA PASTA

MOUSSERON, Farm.co de Dijon (*Francia*).

LÉASE EL PROSPECTO

Depósito:

DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TRILLADORA

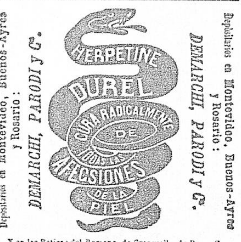
MARSHALL, SONS Y C.ª

DE LONDRES

Se vende una sin motor, en buen estado y pronta para trabajar.

En la calle del Rio Negro núm. 36, informarán

d20.1 mes.



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

ASOCIACION

P. HOMEOPÁTICA

Se previene á los que se consideren acreedores á dicha Asociacion, que deben presentar sus cuentas para serles chanceladas antes del 1.° de Febrero, época en que la actual Comision Directiva cesa en sus funciones.

Local, calle Alzaibar núm. 21, de 12 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 13 de 1883.

e14.3 *El Secretario.*



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COCHERIA DE J. URTA H.nos

CALLE MISIONES 149 ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En este establecimiento se encontrará á todas horas, buenos y cómodos carruajes de lujo.

Se reciben carruajes y caballos á pension.

Será atendido cualquier pedido con prontitud y á precios módicos.

Se encarga de compra y venta de carruajes.

FÁBRICA DE CARRUAJES, Calle Rio Negro 129—Escritorio Plaza Independencia, 267.

Servicio fúnebre de gala, de 1.ª y 2.ª clase.

Se enlutan las casas, se proporcionan cajones, velas y candelabros, paños, invitaciones, etc. Se corren todas las diligencias necesarias para el entierro. Precios módicos.

Sucursales: Rio Negro 129 y Plaza Independencia núm. 267, escritorio. (Montevideo).

e4.3 meses

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163 —CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53

TRAM-VÍA

AL

Paso del Molino y Cerro

DESDE EL 15 DEL CORRIENTE REGIRÁ LA SIGUIENTE

Tarifa de pasajes

Del Hospital de Caridad al Cuartel «General Artigas» y vice versa	$ 0.04
Id. id. á la Plaza de Frutos de la Aguada.	« 0.06
Id. id. al Arroyo Seco	« 0.08
Id. id. al Paso del Molino	« 0.12
Id. Paso del Molino al Arroyo Seco	« 0.06
Id. id. á la Plaza General Flores	« 0.08
Id. id. al Hospital de Caridad	« 0.12

Niños menores de 12 años

Del Hospital de Caridad al Arroyo Seco y vice versa	$ 0.04
Id. id. al Paso del Molino	« 0.06
Id. Paso del Molino á la Plaza de Flores.	« 0.04
Id. id. al Hospital de Caridad	« 0.06

Montevideo, Enero 11 de 1883.

e12.10 *El Gerente.*

EL TESORO DE LA GARGANTA

TRÉSOR DE LA GORGE

PASTILLES DE A. GICQUEL

Pharmacien de 1re Classe

4, Rue Delaroche, PARIS.

Au Chlorate de Potasse (Sel de Berthollet.) Contre les maux de Gorge, Extinction de voix, Angine, Croup.—Indispensables aux personnes qui font un fréquent usage de la parole.

Exiger la Signature ci-contre:

MARQUE DEPOSÉE

Las **PASTILLAS GICQUEL** al **CLORATO de POTASA**

(Sal de Bertholet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS

MALES de la **GARGANTA, EXTINCION** de la **VOZ**, la **AMIGDALITA**, la **ESQUINENCIA**, las **AFTAS**, la **ENGINA**, el **CRUP**, la **GANGRENA** de la **BOCA**, la **ESTOMATITA ULCEROSA**, la **SALIVACION MERCURIAL**, el **ESCORBUTO**.

Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS **PASTILLAS GICQUEL**:

Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 8 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 12 á 15 en 24 horas. Téngase cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de **A. GICQUEL**, F.co de 1.ª clase, n.° 4, calle Delaroche, en PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES *y exíjase la verdadera caja cuyo fac-simile que dá arriba copiado.*

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones

VIN DE BUGEAUD

PARIS

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HOTEL NACIONAL

DEL

ANCLA DORADA

CALLE CANGALLO 98—BUENOS AIRES

El dueño de este establecimiento avisa á su numerosa clientela, que ha introducido importantes reformas completamente nuevas, este hotel es uno de los principales de la Capital, con 70 piezas lujosamente amuebladas, y grandes salones para familias, baños, etc.; servicio inmejorable, inmediato á los baños, bolsa de Comercio, muelle de pasajeros y estaciones del gran ferro-carril del Sud.

e9.1 mes

Banco Comercial

Desde el 1.° del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 " "

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual: Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.

49

Clorosis Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni **calambres**, ni **fatiga de estómago**, ni **diarreas**, ni **abstriccion.**

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* **Firma impresa en rojo.**

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y C.ª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DRAGEES FORTIN con COPAIBA y BISMUTO

Estas **GRAGEAS**, admitidas en las **Exposiciones de Paris** y *privilegiadas*, curan rápidamente las **Enfermedades contagiosas** *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los **MÉDICOS** las recomiendan así como la **INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.**

Depósito en *Montevideo*: **DEMARCHI, PARODI y C.ª**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Enero 17 **FOLLETIN** 64

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—Y no puedo ser ésta algun lazo que nos tienden para deshacerse de nosotros?—preguntó Porthos preocupado como siempre por la envidia que debia causar á los demas su futura grandeza.

—Pierde cuidado, que si hay lazo, yo lo olfatearé. Si Mazarino es italiano, yo soy gascon.

Y Artagnan se vistió en un abrir y cerrar de ojos.

Mientras Porthos desde la cama le abrochaba la capa, llamaron á la puerta por segunda vez.

—Adelante,—dijo Artagnan.

Entró otro criado y dijo:

—De parte de su eminencia el cardenal Mazarino.

Artagnan miró á Porthos.

—La situacion se va complicando,—dijo éste.—A quién has de acudir primero?

—No hay complicacion,—respondió Artagnan;—el cardenal me cita para dentro de media hora.

—Bien.

—Amigo,—dijo el mosquetero dirigiéndose al lacayo,—decid á su eminencia que dentro de media hora estaré á sus órdenes.

—Y no crees que los dos te llaman con el mismo objeto?

—Pues anda. Ten presente que te espera la reina, despues el cardenal y despues yo.

Artagnan llamó al lacayo de Ana de Austria.

—Estoy pronto á seguiros,—le dijo;—guiadme.

El lacayo le condujo por la calle de Petits-Champs, y torciendo á la izquierda, le hizo entrar por la puerta falsa del jardin que cae á la calle de Richelieu; en seguida subieron por una escalera secreta, y Artagnan fué introducido en el oratorio.

Latia el corazon de nuestro teniente á impulsos de esta emocion que no podia analizar; ya no tenia la ciega confianza juvenil, y la esperiencia le habia enseñado á conocer toda la gravedad de los sucesos. Sabia lo que era la nobleza de los príncipes y la majestad de los reyes. Habíase acostumbrado á clasificar su medianía en pos de las personas mas notables por su riqueza ó por su cuna. Antiguamente se hubiera acercado á Ana de Austria como un jóven que saluda á una mujer: entonces era otra cosa: iba á verla como un humilde soldado á un ilustre jefe.

Un leve ruido turbó el silencio del oratorio. Artagnan se sobresaltó y vió levantarse el tapiz empujado por una blanca mano, por cuya forma, color y belleza reconoció ser la misma real mano que cierto dia le permitieron besar.

La reina entró en el aposento.

—Sois vos el señor de Artagnan?—dijo fijando en el oficial una mirada llena de afectuosa melancolía.—Sí, vos sois, os reconozco bien. Miradme ahora; yo soy la reina; ¿me conoceis?

—No, señora,—respondió Artagnan.

—Pues qué,—continuó Ana de Austria con el delicioso acento que sabia dar á su voz cuando queria,—¿no sabeis que la reina necesitó en una ocasion de un caballero jóven, valiente y resuelto, que le encontró, y que aunque haya habido motivos para creer que lo ha olvidado, siempre lo ha reservado un sitio en el fondo de su corazon?

—No, señora, ignoro todo eso,—repuso el mosquetero.

—Tanto peor, caballero,—dijo Ana de Austria;—tanto peor, al menos para la reina, que necesita en el dia del mismo valor y de la misma resolucion.

—Cómo!—esclamó Artagnan.—¿Estando la reina rodeada, solo lo está, de servidores tan decididos, de consejeros tan prudentes, de hombres tan grandes, en fin, por su mérito ó su posicion, se digna fijar la vista en un oscuro soldado?

Comprendió Ana esta embozada reconvencion, la cual le causó mas sentimiento que enojo. Tanta abnegacion, tanto desinterés en el gascon la avergonzó; se habia dejado vencer en generosidad.

—Quizá sea verdad cuanto me decis de los que me rodean, señor de Artagnan,—le contestó;—pero yo solo en vos tengo confianza. Sé que estais al servicio del señor cardenal; estadio tambien al mio, y yo me encargo de hacer vuestra suerte. Vamos á ver: ¿hariais hoy por mí lo que en otro tiempo hizo por la reina ese caballero que no conoceis?

—Haré cuanto ordene V. M.,—dijo Artagnan.

Reflexionó la reina un momento, y observando la circunspecta actitud del mosquetero, le dijo:

—Tal vez os gustará el descanso.

—No lo sé, porque nunca he descansado, señora.

—Teneis amigos?

—Tenia tres: dos se han marchado de Paris, é ignoro donde se hallan. Uno me queda, pero creo que es de los que conocian al caballero de quien me ha hecho V. M. el honor de hablarme.

—Bien,—dijo la reina;—vos y vuestro amigo valeis por todo un ejército.

—Qué debo hacer, señora?

—Volved á las cinco y os lo diré; pero no hableis á alma viviente de esta cita.

—No, señora.

—Juradlo por Jesucristo.

—Señora, nunca he faltado á mi palabra: cuando una vez digo que no, es así.

Aunque sorprendió á la reina este lenguaje, á que no la tenian acostumbrada sus cortesanos, le pareció un feliz agüero del celo con que Artagnan cooperaria en adelante á sus proyectos.

Uno de los artificios del gascon era encubrir á veces su profunda penetracion so capa de una leal aspereza.

—¿Tiene algo mas que mandarme la reina en este momento?—preguntó?

—Nada mas,—respondió Ana de Austria,—podeis retiraros hasta la hora señalada.

Artagnan hizo un saludo y se marchó.

—Diantre!—dijo para sí al llegar á la puerta.—Gran falta parece que les hago.

Y como ya habia trascurrido la media hora, atravesó la galería y marchó al despacho del cardenal. Bernouin le introdujo.

—Monseñor, estoy á vuestras órdenes.

Diciendo estas palabras, paseó Artagnan, segun su costumbre, una rápida ojeada en su derredor, y advirtió que Mazarino tenia delante una carta sellada; pero estaba puesta sobre el bufete por la parte del sobre y no se podia leer á quien iba dirigida.

—Venís del cuarto de la reina,—dijo Mazarino mirando fijamente al mosquetero.

—Yo, monseñor! ¿Quién os ha dicho tal cosa?

—Nadie, pero yo lo sé.

—Siento en estremo decir á monseñor que está equivocado,—respondió con impaciencia el gascon, cumpliendo la promesa que acababa de hacer á Ana de Austria.

—Yo mismo he abierto la antesala y os he visto venir por la parte de la galería.

—Es que me han introducido por la escalera secreta.

—Cómo?

—No sé, sin duda por equivocacion.

Convencido Mazarino de que no era fácil arrancar á Artagnan un secreto que quisiera guardar, renunció á describirle por entonces.

—Hablemos de mis negocios,—dijo el cardenal,—ya que no quereis confiarme los vuestros.

Artagnan se inclinó.

—Os gusta viajar?—preguntó Mazarino.

—He pasado mi vida en los caminos.

—Hay algo que os pudiera detener en Paris?

—Nada mas que una órden superior.

—Bien. Aquí teneis una carta; se trata de llevarla á su destino.

—A su destino, monseñor? ¿Y dónde están las señas?

En efecto, el sobre estaba en blanco.

—Eso quiere decir,—respondió Mazarino,—que tiene dos sobres.

—Comprendo: solo se podrá romper el primero al llegar á un punto dado.

—Perfectamente, tomadla y marchad. Vuestro amigo el señor Du-Vallon es persona que me gusta: haced que os acompañe.

—Diablo!—pensó Artagnan—Sabrá que ayer oimos su conversacion, y quiere alejarnos de Paris.

—Vacilais?—preguntó Mazarino.

—No, monseñor, marcho al instante. Solo desearia una cosa.

—Cuál?

—Que fuese vuestra eminencia á ver á la reina.

—Cuándo?

—Ahora mismo.

—Para qué?

—Para decirla estas palabras: «Envio al señor de Artagnan á una comision, y le mando que marche al instante.»

—Ya veis—dijo Mazarino—como habeis hablado con la reina.

—Ya he tenido el honor de decir á vuestra eminencia que era posible que se equivocase.

—Qué significa eso?—preguntó Mazarino.

—¿Me atreveré á repetir mi súplica á vuestra eminencia?

—Bien está. Allá voy. Esperadme aquí.

—Miró Mazarino con atencion si quedaba alguna llave en los armarios, y salió.

Pasaron diez minutos, durante los cuales Artagnan hizo mil esfuerzos para leer á traves del primer sobre lo que decia en el segundo sin poder lograrlo.

Mazarino volvió pálido y vivamente afectado, y fué á sentarse delante de su mesa: Artagnan le examinaba con tanta atencion como habia examinado la carta; pero el rostro del cardenal era tan impenetrable como el sobre de la misiva.

—Parece que está enojado—dijo el gascon para sí—Será contra mí? Está meditando: sin duda pensará enviarme á la Bastilla. Poco á poco, monseñor; á la primera palabra que me digais os acogoto y me hago frondista. Me llevarán en triunfo como á Broussel, y Athos me declarará el Bruto francés.

Su imaginacion siempre fogosa hacia ver al mosquetero todo el partido que podia sacar de la situacion.

Pero Mazarino, léjos de mostrar desagrado, le trató con mas cariño que nunca.

—Teníais razon,—le dijo,—querido señor de Artagnan; todavía podeis marcharos.

—Ah!—esclamó Artagnan.

—Hacedme el favor de darme ese pliego.

Obedeció Artagnan, y Mazarino miró con cuidado si el sobre estaba intacto.

—Esta tarde me hareis falta,—dijo el cardenal;—volved dentro de dos horas.

—Monseñor,—respondió Artagnan,—dentro de dos horas tengo una cita á que no puedo faltar.

—No os apureis por eso: es la misma.

—Bien,—pensó Artagnan;—ya lo sospechaba.

—Venid pues á las cinco, y traed á vuestro amigo du-Vallon; pero que se quede en la antesala; tengo que hablar á solas con vos.

Artagnan se inclinó diciendo para sí:

—Los dos la misma órden, los dos á la misma hora y los dos en el Palacio Real; comprendo. Ah! Por este secreto daria el coadjutor cien mil libras.

—Estais reflexionando?—dijo Mazarino con inquietud.

—Pensaba si deberíamos venir armados.

—De piés á cabeza.

—Bien está, monseñor; así lo haremos.

Repitió Artagnan su saludo, y corrió á referir á su amigo su entrevista con Mazarino, la cual phreció á Porthos del mejor agüero.

CAPÍTULO II

LA FUGA

A pesar de las muestras de agitacion que se advertian en la ciudad, el Palacio Real presentaba á las cinco de la tarde, cuando Artagnan llegó á él, el aspecto mas alegre. No era estraño. La reina habia puesto en libertad á Broussel y Brancmesnil, y como el pueblo nada tenia que pedir, la reina no tenia nada que temer. La emocion popular era un resto de agitacion que necesitaba algun tiempo para calmarse, así como despues de una tempestad se necesitan á veces muchos dias para que se calmen las olas.

Habíase celebrado un gran festin so pretexto de la vuelta del vencedor del Lens. Los carruajes de los príncipes y princesas que asistian al convite, llenaban los patios desde las doce del dia. Despues del banquete debia haber juego en el cuarto de la reina.

Extremados fueron el talento y la gracia que desplegó Ana de Austria aquel dia; nunca se la habia visto de tan buen humor, y era que la flor de la venganza brillaba en sus ojos y daba vida á sus labios.

Al levantarse los convidados de la mesa se eclipsó Mazarino; ya le esperaba Artagnan en la antesala. El cardenal se presentó con aire risueño, le cogió por una mano y le introdujo en su gabinete.

—Querido Artagnan,—dijo el cardenal sentándose,—voy á daros la mayor prueba de confianza que puede dar un ministro á un oficial.

Artagnan hizo una cortesía y dijo:

—Espero que monseñor me la dará sin doble intencion y convencido de que soy digno de ella.

—Por mas digno os tengo que á nadie, amigo mio, puesto que me dirijo á vos.

—Pues bien,—repuso Artagnan,—yo por mi parte os confesaré, monseñor, que estaba esperando hace mucho tiempo una ocasion por este estilo. Conque así, decidme pronto lo que tengais por conveniente.

—Querido señor de Artagnan,—contestó Mazarino,—esta tarde vais á tener en vuestras manos la salvacion del Estado.

Aquí hizo una pausa.

—Espero á que os espliqueis, monseñor.

—La reina ha resuelto hacer con el rey un viajecillo á San German.

—Hola!—dijo Artagnan—¿Conque la reina quiere salir de Paris?

—Caprichos de mujeres.

—Sí, ya comprendo.

—Para eso os mandó llamar esta mañana, y os dijo que volviérais á las cinco.

—Para eso me hizo jurar que no hablaria de la cita á nadie,—murmuró Artagnan—Ah! Mujeres! Ni las reinas dejan de serlo.

—¿Desaprobais el viaje, querido señor de Artagnan?—preguntó Mazarino con inquietud.

—Yo, monseñor? ¿Y por qué?

—Como os encogeis de hombros.....

—Es un modo que tengo de hablar conmigo mismo, monseñor.

—Conque lo aprobais.

—Ni apruebo, ni desapruebo: espero vuestras órdenes.

—Bien, os he escogido para acompañar al rey y á la reina á San German.

—Ah! bribon!—dijo entre sí Artagnan.

—Ya veis,—repuso Mazarino observando la impasibilidad del mosquetero,—con cuanta razon os dije que ibais á disponer de la salvacion del Estado.

—Sí, monseñor, y conozco toda la responsabilidad de semejante comision.

—Pero la aceptais?

—Yo siempre acepto.

—Creeis posible hacerlo?

—Todo es posible.

—Y os atacarán en el camino?

—Es probable.

—Qué hareis entonces?

—Pasar por en medio de los que me ataquen.

—Y si no podeis?

—Peor para ellos; pasaré por encima.

—¿Conducireis—prosiguió Mazarino—al rey y á la reina á San German, sin ninguna lesion?

—Sí.

—Y respondeis de ello con vuestra vida?

—Con mi vida.